	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. 1735 DE 2024, 1683 DE 2024, 1718 DE 2024 **Contratista:** MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA SAS, COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NUEVO HORIZONTE, COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE HATO COROZAL ARENAS DEL CASANARE

Contrato de Interventoría No. 1873 DE 2024 **Interventoría:** FEDERICO RAMÍREZ OSORIO

Objeto Contrato de Obra:
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE, GRUPO AMV 2 LOTE 2

INFORME MENSUAL No. 2 **MES O PERIODO:** ***julio - 2024***

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	-
1	**INTRODUCCIÓN**		4
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		5
2.1	Localización		5
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		8
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		8
2.4	Características técnicas del proyecto		20
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		23
3.1	Información general del contrato		23
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		26
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		27
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		27
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		31
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	31
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	31
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	31
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	31
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	31
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	32
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	32
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	32
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		32
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	32
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	32
	• Seguimiento Programa de Obra		32
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	32
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	32
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	32
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	32
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		34
5.1	Información general del contrato		34
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		35
5.3	Informes especialistas y profesionales		46
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		46
5.5	Informe matriz de riesgos.		46
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		48
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		48
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		49
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	49
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	49
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	49
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	49
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	50
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		50
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N.A
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N.A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	50
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	50
7	**Conclusiones y recomendaciones**		51
8	**Anexos**		53
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de		53
8.2	Registro fotográfico		62
8.3	Video		86
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente	*ENVIADA SEMANALMENTE*	G

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS SALCEDO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 020 del 19/6/2024

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MINISTERIO DE TRANSPORTE



SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE

INFORME MENSUAL DE ADMINISTRACION VIAL
No. 02

CONTRATO No. 1873 DE 2024

FEDERICO RAMÍREZ OSORIO

PERIODO
JULIO DE 2024.

Carrera 25 No 23 – 10 - Barrio El Salitre
e-mail: amv2cas2024@gmail.com
Celular: 311 2458343 - 311 2455654 - 311 2479983
Yopal - Casanare

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE, GRUPO AMV 2 LOTE 2

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 4
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5
2.1 LOCALIZACIÓN 5
2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO 8
2.3 INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LA VIA 8
2.3.1 INVENTARIO DE ELEMENTOS DE LA VIA. 8
2.3.2 ESTADO ACTUAL DE LA VIA 13
2.4 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO 20
3 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA 23
3.1 INFORMACIÓN GENERAL 23
3.1.1 CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO. 23
3.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO. 26
3.2.1 MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA SAS. 26
3.2.2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NUEVO HORIZONTE C.T.A 26
3.2.3 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE HATO COROZAL ARENAS DEL CASANARE . 27
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS 28
3.4 ESTADO DE AVANCE DE LOS CONTRATOS 28
3.4.1 CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO 28
3.4.2 OTROS CONTRATOS 29
4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 31
4.1 INFORME SEMANAL 31
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 31
4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 31
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 31
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 31
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 32
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 32
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 32

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 32
5 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 34
5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 34
5.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 35
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES 45
5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC 45
5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS 46
5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA 47
6 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 49
6.1 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 49
6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 49
PROFESIONALES Y PERSONAL A CARGO DE LA AMV 49
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 49
6.4 SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA 49
6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 50
6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 50
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 51
8 ANEXOS 53
8.1 RELACION DE CORRESPONDENCIA 53
8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO 62
8.3 VIDEO 85

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Distribución de sectores por Empresas – Mantenimiento Rutinario. 7
Tabla 2 Listado de puentes a cargo de la AMV Grupo 2 Ruta 6513 10
Tabla 3 Listado de puentes a cargo de la AMV Grupo 2 ruta 6514 12
Tabla 4 Información general del Contrato No. 1873 de 2024 35
Tabla 5 Relación de Personal AMV – Grupo 2 49
Tabla 6 Relación correspondencia enviada 53
Tabla 7 Relación de correspondencia recibida 58

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Localización de Rutas 6513 y 6514. 6
Ilustración 2: Ubicación de los sectores correspondientes a las Empresas de Mantenimiento Rutinario. 7

1 INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías “INVIAS”, con el fin de “Optimizar la Gestión y Administración de las Carreteras con resultados visibles de mejoramiento, la atención de emergencias, interventoría de contratos que sean asignados por la Dirección Territorial, según las necesidades, y la programación para la ejecución de obras, con el control, diagnóstico y prevención mediante la presencia permanente de ingenieros en la vía”, realiza el Concurso de Méritos Abierto No. CMA-DEO-SGI-128-2023, del cual se derivó el Contrato No. 1873 de 2024 con el Ingeniero FEDERICO RAMÍREZ OSORIO, cuyo objeto es “ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE, GRUPO AMV 2 LOTE 2”.

El INVIAS cuenta también con el programa de Mantenimiento Rutinario el cual ejecuta, con las Empresas y/o Cooperativas de Trabajo Asociado en todo el país, a través de las Direcciones Territoriales, dando prioridad a los grupos asociados de la zona de influencia de la vía, con lo cual se busca adicionalmente que ellos adquieran un sentido de pertenencia del tramo de la vía contratado.

Para lograr este objetivo, el INVIAS, realiza a través de la Dirección Territorial Casanare, el proceso para el MANTENIMIENTO RUTINARIO VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE: Ruta 6513 – PR 0+0000 al PR 90+0380 – Vía Yopal – Paz de Ariporo y Ruta 6514 – PR 0+0000 al PR 73+0380 –Vía Paz de Ariporo – La Cabuya y como resultado de este proceso se suscribe el contrato No. 1735 de 2024 con la empresa MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S, el contrato No. 1683 de 2024 con la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NUEVO HORIZONTE, el contrato No. 1718 de 2024 con la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE HATO COROZAL respectivamente.

En atención a nuestra obligación contractual establecida en el Contrato No. 1873 de 2024, nos permitimos poner a consideración de la Dirección Territorial Casanare el **Informe Mensual No. 02** de las actividades realizadas durante el período comprendido entre el **1 al 31 de julio de 2024.**

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto contempla las actividades de Mantenimiento Rutinario y la Administración de Mantenimiento Vial y se desarrolla en la Ruta 6513 - Yopal – Paz de Ariporo y la Ruta 6514 Paz de Ariporo – La Cabuya, a cargo de la Territorial Casanare en los siguientes sectores:

- Ruta 6513 – Yopal – Paz de Ariporo, PR 0+0000 al PR 93+0380.
- Ruta 6514 – Paz de Ariporo – La Cabuya, PR 0+0000 al PR 73+0380.

El mantenimiento rutinario, es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tenía después de la construcción o mejoramiento.

Consiste en la reparación localizada de pequeños defectos en la superficie de rodadura; en el mantenimiento regular de los sistemas de drenaje (zanjas, cunetas, etc.), de los taludes laterales, de los bordes y otros elementos accesorios de las vías; en el control de la vegetación, limpieza de las zonas descanso y de los dispositivos de señalización. Debe ser de carácter preventivo, y se aplica con regularidad a lo largo de toda la vía.

El programa de Administración de Mantenimiento Vial busca “Optimizar la gestión y Administración de las carreteras con resultados visibles de mejoramiento, la atención de emergencias, interventoría de contratos que sean asignados por la Dirección Territorial, según las necesidades, y la programación para la ejecución de obras, con el control, diagnóstico y prevención mediante la presencia permanente de ingenieros en la vía”.

2.1 LOCALIZACIÓN

La Ruta 65 forma parte de la Red nacional de carreteras, conocida como la Troncal Villa garzón - Saravena, bordea la Cordillera Oriental, desde Villa garzón (Putumayo) hasta Saravena (Arauca) siendo la principal vía de comunicación entre la Región de la

Orinoquía, el Piedemonte llanero y el departamento de Arauca y la frontera con Venezuela, a través de la Ruta 66 Tame – Arauca, con el centro del país.

Este proyecto se desarrolla, específicamente, por el pie de monte de la cordillera oriental, en el departamento de Casanare, en los tramos 6513 - Yopal – Paz de Ariporo y 6514 - Paz de Ariporo – La Cabuya (Puente Gustavo Matamoros), a cargo de la Territorial Casanare en una longitud de 163,54 km, atraviesa territorios de los municipios de Yopal, Nunchia, Tamara, Pore, Paz de Ariporo y Hato Corozal. El tramo 6513 y el tramo 6514 pertenecen a la denominada La Marginal de La Selva.

La longitud total es de 163,76 kilómetros a lo largo de los cuales tres Cooperativas de trabajo asociado, realizan su actividad, en tramos de 55 km; 54,38km y 54.38 km respectivamente.



Ilustración 1: Localización de Rutas 6513 y 6514.

En la siguiente tabla podemos observar la distribución de los sectores correspondientes a cada Empresa y/o Cooperativas que realiza el Mantenimiento Rutinario de la Red a cargo de la Administración Vial - Grupo 02.

CARRETERA		LONGITUD (km)			PR INICIAL	PR FINAL	N° PUENTES	EMPRESA
RUTA	VIA	PAV.	AFIRM.	TOTAL				
6513	YOPAL - PAZ DE AROPORO	90,654	0,0	90,654	0+0000	55+0000	18	MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA SAS
					55+0000	90+0380	21	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NUEVO HORIZONTE
6514	PAZ DE ARIPORO – LA CABUYA	49.830	23.283	73,113	0+0000	19+0000		
					19+0000	73+0380	13	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE HATOCOROZAL ARENAS DEL CASANARE

Tabla 1: Distribución de sectores por Empresas – Mantenimiento Rutinario.



Ilustración 2: Ubicación de los sectores correspondientes a las Empresas de Mantenimiento Rutinario

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

En la vía Yopal – Paz de Ariporo – Ruta 6513, a lo largo de corredor vial se encuentran los siguientes Municipios de Yopal, Nunchia, Pore y Paz de Ariporo y en la vía Paz de Ariporo – La Cabuya - Ruta 6513 se encuentran los Municipios de Paz de Ariporo y Hato Corozal.

Los beneficios del programa de Mantenimiento Rutinario es preservar todos los elementos de la infraestructura, previniendo daños y tratando de conservarlos en las condiciones que tenían posterior a su instalación o construcción, los cuales aportan seguridad y comodidad de los usuarios, de igual manera se pretende evitar condiciones adversas que en el futuro genera deterioro de la estructura.

Con respecto al programa de Administración Vial, se busca la conservación, el inventario físico y estado de vías, la recolección de información, atención de emergencias, la ejecución de algunos estudios y el inventario de accidentes, entre otras. Así como acciones tendientes a recuperar el espacio público vial, la descontaminación visual, eliminación de basureros, atención de usuarios y evaluaciones estructurales y funcionales de pavimentos, así como estudios de tránsito y perfiles de vulnerabilidad. En la actualidad estos profesionales, además de las actividades enunciadas llevan a cabo el seguimiento a los contratos que se han realizado en cada una de las vías, con el fin de determinar la calidad y estabilidad de las obras y en caso que lo amerite solicitar la aplicación de las pólizas que los amparan.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LA VIA

A continuación, se describe el inventario general de los sectores a cargo, así como el estado de los mismos para el presente informe:

2.3.1 INVENTARIO DE ELEMENTOS DE LA VIA.

2.3.1.1 SUPERFICIE DE LA VIA (***VISUALMENTE***)

La Ruta 6513, Vía Yopal – Paz de Ariporo, está conformado por 90,654 kilómetros de superficie pavimentada, de los cuales el 2.76 % presenta buenas condiciones, el 75,11 % está en regulares condiciones y el 22.13 % en malas condiciones.

La Ruta 6514, Vía Paz de Ariporo – La Cabuya, está conformado por 73,11 kilómetros, de los cuales 49,830 kilómetros de superficie pavimentada y 23,283 kilómetros en afirmado. De los 49,830 kilómetros de superficie pavimentada, el 30.61% está en buen estado, 69.39 % está en regular. De los 23,283 kilómetros de afirmado, los cuales están en proceso de mantenimiento por transitabilidad dentro del contrato 978/21

2.3.1.2 PUENTES

La Ruta 6513, Vía Yopal – Paz de Ariporo, cuenta con 31 puentes. De los cuales, la mayor parte su superestructura es de vigas metálicas y placa en concreto los demás puentes son en concreto tanto reforzado como post - tensado, con excepción del puente Cravo sur, cuya superestructura es metálica soportada por cables y placa en concreto y Ramón Nonato Pérez sobre el río Pauto, cuya superestructura es de vigas metálicas y placa en concreto por el costado izquierdo y sistema de correas y placa por el lado derecho .

RUTA	NOMBRE	PR INICIAL	LONGITUD (m)
6513	CRAVO SUR (O LA CABUYA)	02+0385	100,40
	EL CHAPUZÓN (O CANO GUAYAQUE)	12+0176	16,00
	LA ÑIATA	13+0708	65,80
	LA ÑIATA II	15+0826	11,00
	PATIMENA	22+0474	30,70
	BARRERA	31+0105	25,60
	TOCARÍA	33+0152	183,45
	EL TIGRE	36+0135	19,90
	LAS CAÑAS	38+0322	30,00
	AMUZURAL	39+0931	30,50
	LA CURVA	40+0495	30,00
	EL TACARÍ	42+0593	119,70
	CAÑO HONDO	46+0284	30,50
	LA ROCHA	46+0805	10,60
	EL SALITRE	47+0831	20,00
	BARRANQUILLITA	49+0920	40,00
	AGUACLARA	51+0597	10,00
	SALITRAL	54+0384	10,00

RUTA	NOMBRE	PR INICIAL	LONGITUD (m)
6513	RAMÓN NONATO PÉREZ	57+0000	333,70
	PUEBLO VIEJO	57+0613	30,00
	LA MORENA	61+0672	10,00
	LAS RANAS	64+0965	10,00
	LA CURAMA	65+0338	119,40
	LA SEQUI	68+0358	30,00
	EL PORE	70+0277	90,00
	LA COLORADA	72+0080	30,00
	LA GARRAPATA	76+0354	20,00
	BRAZO GUACHIRIA	76+0756	60,00
	GUACHIRÍA	76+0848	150,00
	LA SECA	80+0328	20,00
	MUESSE	86+0221	90,00

Tabla 2 Listado de puentes a cargo de la AMV Grupo 2 Ruta 6513

Mediante el contrato No. 1735 de 2024, la empresa MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA SAS, se realiza el control de tráfico vehicular sobre el Puente Cravo Sur (La Cabuya) – PR 2+0385 – Ruta 6513, durante las 24 horas del día, para garantizar el cumplimiento a la resolución No 06760 del 30/09/2016, por la Empresa de Mantenimiento Rutinario del sector comprendido entre el PR 0+0000 al PR 55+0000 – Ruta 6513 (Ver tabla 1). Actualizada mediante la resolución **No. 1605 del 16 de mayo de 2022**. La cual hace referencia a la restricción de tránsito vehículos de carga extra dimensionada y extra pesada que superen un ancho de 3.6 m y/o una longitud de 21.5 m, altura máxima 3.6 m. Así como el paso de vehículos de carga que superen el rango de 3.0 m a 3.6 m de ancho y 20.5 a 21.5 m de longitud, altura máxima 3.6 m.

De igual manera, mediante el contrato No. 1863 de 2024, la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NUEVO HORIZONTE, se realiza el control de tráfico vehicular sobre el Puente Ramón Nonato Pérez, Localizado en el PR 57+0000 – Ruta 6513 – Vía Yopal – Paz de Ariporo, durante las 24 horas del día, para dar cumplimiento a la resolución No. 2764 del 12 de noviembre de 2020, en la cual se autoriza el cierre parcial de la vía Yopal – Paz de Ariporo, Ruta Nacional 6513, entre el PR 56+0700 y el PR 57+0600, Departamento de Casanare.

Durante el mes de julio de 2024 dentro del contrato 990/21. No ha iniciado trabajos de rehabilitación de la estructura del puente Pauto carril derecho, el puente presenta daño severo en las juntas de acceso de la estructura de carril izquierdo que actualmente es la que está en funcionamiento.

El puente la Niata PR 13+0708 (6513) dentro del contrato 990/21 se realizó la protección margen derecha aguas arriba y parte de protección en la zona próxima a la aleta aguas arriba acceso norte

Puente Cravo PR 2+0385 dentro del contrato 990/21 se realizó actividades de toma de topografía en el mes de Julio

La Ruta 6514, Vía Paz de Ariporo – La Cabuya, cuenta con 21 puentes. De los cuales, la mayor parte su superestructura son en concreto tanto reforzado como post - tensado, con excepción del puente Gustavo Matamoros D´Costa, tiene una superestructura en arco superior metálica y placa en concreto.

RUTA	NOMBRE	PR INICIAL	LONGITUD (m)
6514	LA PERAL	02+0833	10,15
	ARIPORO	03+0523	168,55
	TATE	05+0301	272,50
	LA CORELIA	07+0673	20,00
	LA ENRAMADA	09+0097	20,00
	EL CHIGUIRO	10+0786	20,00
	ARICAPORO	16+0771	90,00
	SOFRAGUA	18+0016	39,30
	CASA ROJA	20+0358	10,00
	PUENTE ROLLO	22+0520	19,80
	EL GUARAPO	23+0137	20,00
	EL GUARAPO	23+0137	20,00
	EL CHIRE	23+0751	150,40
	MANGO VERDE	26+0876	20,00
	LA GRANDE	28+0077	60,00
	CAÑO DOBLE	28+0867	30,60
	EL FIQUE	31+0900	20,00
	EL GUARAPO	23+0137	20,00
	EL CHIRE	23+0751	150,40
	MANGO VERDE	26+0876	20,00
6514	LA GRANDE	28+0077	60,00
	CAÑO DOBLE	28+0867	30,60
	EL FIQUE	31+0900	20,00
	MARAURE	34+0729	20,00
	LAS GUAMAS	55+0729	20,00

	NOMBRE	PR INICIAL	LONGITUD (m)
RUTA 6514	MACAGUÁN	62+0049	30,00
	BRAZO MACAGUÁN	62+0157	30,00
	GUSTAVO MATAMOROS D'COSTA	73+0376	109,60

Tabla 3 Listado de puentes a cargo de la AMV Grupo 2 ruta 6514

Mediante el Contrato No. 978 de 2021, cuyo objeto es MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030, se realiza el control vehicular en el Puente Ariporo , Localizado en el PR 3+0523 – Ruta 6514 – Vía Paz de Ariporo – La Cabuya, durante las 24 horas del día, para dar cumplimiento a la resolución No. 4355 del 18 de noviembre de 2022, la cual restringe el paso de vehículos de carga con peso bruto vehicular máximo 52 toneladas, con paso de un solo vehículo a la vez y velocidad máxima de 10 km/h, y la restricción para vehículos con ancho superior a 4.40 metros, en el puente metálico.

Puente Ariporo, durante el mes de julio de 2024 no se ha realizado actividades de obra por parte del contratista 978/21.

Se reportó proceso de erosión en el apoyo norte del puente Ariporo, para que sea atendido de forma oportuna

Se reporto la afectación de muro de protección en Gaviones del puente Gustavo Matamoros que sirve de protección al estribo Norte

2.3.1.3 OBRAS HIDRAULICAS MENORES Y CUNETAS

La Ruta 6513, Vía Yopal – Paz de Ariporo, cuenta con 417 obras hidráulicas menores tipo alcantarilla, 256 con tubería en concreto de 36 pulgadas, 22 alcantarillas en tubería metálica de 83 pulgadas, 139 boxculvert en concreto reforzado; y 63,730 m de cunetas.

La Ruta 6514, Vía Paz de Ariporo – La Cabuya, cuenta con 252 obras hidráulicas menores tipo alcantarilla, 204 con tubería en concreto de 36", 48 boxculvert en concreto reforzado; y 63,735 m de cunetas.

2.3.1.4 SEÑALIZACIÓN VERTICAL

La Ruta 6513, Vía Yopal – Paz de Ariporo, cuenta con 528 señales reglamentarias, 635 preventivas y 35 informativas.

La Ruta 6514, Vía Paz de Ariporo – La Cabuya, cuenta con 228 señales reglamentarias, 300 preventivas y 43 informativas.

En general la señalización vertical se encuentra en regular estado y es insuficiente,
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

La Ruta 6513, Vía Yopal – Paz de Ariporo, tiene 180.760 km de líneas de borde 60.846 km de líneas de separación de sentido de circulación y 8 de zonas escolares. En general la señalización horizontal se encuentra en regular estado, presenta tramos donde ya no es visible (PR 0+0000 al PR 90+0000).

La Ruta 6514, Vía Paz de Ariporo – La Cabuya, tiene 101.974 km de líneas de borde, 57.454 km de líneas de separación de sentido de circulación y 6 de zonas escolares. La señalización horizontal se encuentra en regular estado en un 70% y el 30% en buenas condiciones corresponde al tramo donde se realizó el mantenimiento

2.3.1.5 ZONAS DE ROCERIA

La Ruta 6513, Vía Yopal – Paz de Ariporo, tiene 176,833 metros lineales de rocería, distribuidos así: 86,149 metros por el costado derecho con un ancho promedio de 7,12 metros y 90,684 metros por el costado izquierdo con un ancho promedio de 6,68 metros.

La Ruta 6514, Vía Paz de Ariporo – La Cabuya, tiene 145,009 metros lineales de rocería, distribuidos así: 72,002 metros por el costado derecho con un ancho promedio de 11,89 metros y 73,007 metros por el costado izquierdo con un ancho promedio de 11,55 metros.

2.3.2 ESTADO ACTUAL DE LA VIA

La Ruta 6513, vía Yopal - Paz de Ariporo, encontramos un tramo de 90,654 km, de los cuales 90,604 km están en pavimento flexible y 0,050 km en pavimento articulado (adoquín), la mayor parte del tramo se encuentra en regular estado, debido a que presenta afectaciones como: fisuras (Longitudinales, transversales, de bloque, piel de cocodrilo, etc.), deformaciones (Ondulaciones, abultamiento, hundimiento, Ahuellamiento), deterioro de la capa de estructura (Descascaramiento, baches), entre otras, y el tramo entre Pore y Paz de Ariporo, se encuentra en malas condiciones, existiendo una acción popular por su condición . Entre las principales afectaciones a la vía tenemos las siguientes:

- PR 1+0500 y PR 3+0700: Sector en corte, el talud superior ubicado en la margen izquierda de la vía presenta inestabilidad en varios puntos, se presenta caída de rocas y material sobre la calzada. PR 1+0700; PR2+0200; PR2+0800; PR3+0200

- PR 1+0700: Presenta erosión en la pata del talud inferior de la vía (margen derecha del rio clavo sur), se puede apreciar movimiento del material del talud y afectación en las obras de protección en esa zona. Actividad que está siendo atendido mediante el contrato No. 990 – 2022, cuyo objeto es “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0” durante el presente mes no se ha retomado la actividad en la zona.

- PR 1+0900 – Pontón: Estructura en mal estado (fallada), está protegida mediante tubería metálica (tipo petrolera), para evitar su colapso y garantizar el tráfico vehicular.

- PR 2+0100 – PR 2+0300: Talud lado izquierdo inestable, presenta desprendimiento de material y rocas que representan alto riesgo para los vehículos circulantes y demás usuarios de la vía. El sector cuenta con estudios y realizados por la Empresa CM CONSULTORES, En el tramo se observa revestimiento de parte del talud izquierdo en el PR 2+0200, pero en la zona siguiente ha continuado el desprendimiento de rocas y material.

- PR 2+0385 - El Puente La Cabuya sobre el Río Cravo: Presenta restricción al tráfico vehicular a un solo carril, por sentido, y máximo 52 toneladas como carga permitida (Resolución No. 06760 30-9-2016); se tienen controladores de tráfico las 24 horas del día, , por la Empresa de Mantenimiento Rutinario del sector comprendido entre el PR 0+0000 al PR 55+0000 – Ruta 6513 (Ver tabla 1). Presenta el des tensionamiento de 6 torones

(cables) de 5/8 pulg, los cuales se encuentran protegidos con una platina para evitar impactos por vehículos de carga extra dimensionada.

- PR 2+0500 – PR 2+0600: Talud lado izquierdo inestable, presenta desprendimiento de material y rocas que representan alto riesgo para los vehículos circulantes y demás usuarios de la vía. Cuenta con los estudios y diseños realizados por parte de la Empresa CM CONSULTORES. En el tramo no se ha realizado ninguna actividad de protección.

- PR 3+0330 – Boxculvert: La estructura presenta el desplazamiento de 25 cm, en la junta de ampliación de la alcantarilla, lo cual ha ocasionado afectación en la estructura del pavimento generando riesgo de accidente vehicular.

- PR 3+0650 al PR 4+0430 - Sitio crítico: Se evidencia fisuras y hundimiento (Paso con precaución). La acción de las crecientes del rio Cravo Sur, y la inestabilidad del talud superior, ha afectado la estabilidad de la calzada.

- PR 4+0100 – Sitio Inestable: Debido al movimiento del talud superior lado izquierdo, la cuneta presenta deformación en una longitud de 150 ml, también se aprecia afectación del encole de la alcantarilla existente en el PR 04+0120 y parte de la capa de rodadura del pavimento existente, en el PR 4+0100 al PR 4+0250, en un área de 150 ml por 2 m de ancho.

- PR 8+0800 – Pontón (Baranda metálica): Afectación de la baranda metálica, costado derecho. Se presento el informe respectivo y se solicitaron recursos para atender esta situación mediante el oficio No. FRO-AMV1873-240620-014-Nec.Señal (radicado Invias 2024E-VUVRAZ-058502 del 28/06/2024).

- PR 13+0708 – Puente La Ñiata: Debido a las lluvias que se presentaron el 29 de mayo de 2024, se generó la afectación del terraplén y parte del carril izquierdo. Actualmente está siendo atendido mediante el No. 990 – 2022, cuyo objeto es “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”. en la zona se adelantan actividades de protección aguas arriba margen derecha mediante instalación de enrocado, cuenta con controladores de tránsito debido a los trabajos.

- PR 22+0474 – Puente Patimena: Presenta deterioro de la junta metálica, accesos de entrada y salida.

- PR 27+0100 – Muro en Gaviones: Es una estructura ubicada al costado izquierdo de la vía, con una longitud total de 76 ml y una altura de 3 m, la cual por la acción de las condiciones climáticas y el tiempo en uso presenta: Deformación de algunos de los gaviones, corrosión de los alambres que conforman la malla y rotura de algunas de las mallas, con pérdida del material de relleno.

- PR 28+0900 – Pontón: Actualmente está siendo atendido mediante el CTO No. 990/22, cuyo objeto es “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”

- PR 31+0106 - Puente Barrera: Fisuras en las vigas. La viga No 1 presenta fisuras por cortante de espesor aproximado 5mm. Se observan las varillas de acero de refuerzo que atraviesan el alma de las vigas.
- PR 32+0200 – Sector crítico durante periodos de lluvia intensos se presenta la Inundación de la calzada: esto debido al desbordamiento sobre la calzada caño la viuda. Por lo cual, se hace necesario el manejo y conducción de la unión de la quebrada y sus brazos en el costado izquierdo y su disposición final para lo cual es necesario la construcción de un box culvert en el sitio y un canal de aproximadamente 200 m de longitud, para el manejo de las aguas, desde el descole de la nueva estructura, hasta el rio Tocaría, con el fin de evitar afectaciones de la banca, accidentes y nuevas inundaciones de la calzada. Se atenderá mediante el No. 990 – 2022, cuyo objeto es “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”. Se desconoce la fecha de inicio de las obras. *Dentro de las actividades de la AMV, con cooperativas se realizó desmonte y retiro de empalizadas, a la fecha el contratista del contrato 990 no ha iniciado actividades en la zona, en los comités de obra se había planteado que realizarían la limpieza del canal paralelo a la vía en el costado izquierdo*

- PR 33+0152 – Puente Tocaría: Presenta deterioro de la junta metálica, accesos de entrada y salida del carril izquierdo. Además, desgaste general de la superficie de concreto de la losa. Se mantiene vigilancia dado que aguas abajo se maneja el cauce para desviarlo para arroceras. Se aprecia que se ha realizado enrocado aguas abajo. Actualmente presenta

socavación en una de las pilas del puente, por lo que se monitorea en los recorridos semanales que realiza la Administración Vial.

- PR 34+0850 – Peaje La Nevera (Caseta): Presenta afectación de la caseta de salida del peaje.

- PR 42+0850 – Sector contiguo al Puente Tacarí: Se presenta aumento erosión del terraplén y afectación de la cuneta existente del costado izquierdo, requiere obras de protección y mantenimiento ya que pueden generar afectación de la vía. La erosión del terraplén se encuentra a 2,5 m del borde de la vía, tiene una altura de 3,5 m y una longitud de 33 m.

- PR 47+0000 - Sitio Crítico: Paso con precaución (Inestabilidad). Debido al proceso de movimiento lento y continuo de la masa de suelo se presenta abultamientos, que según nos informaron se ha atendido con renivelación y parcheo o adoquín en el área afectada.
- PR 48+0300: Hundimiento de la calzada - carril derecho.

- PR 48+0900 – Alcantarilla doble: Por las intensas lluvias en la zona, se generó el desplazamiento la tubería antes el descole de la alcantarilla, en 0.2 metros (entre tubo y tubo) y la afectación de la cuneta existente, en una longitud de 3,0 metros y un ancho de 2,0 metros.

- PR 50+0700 – Boxculvert: Presenta caída de aleta, estribo de salida, aguas arriba, la cual puede ocasionar riesgos de erosión de la banca, generando hundimiento y afectación de esta.

- PR 54+0440 al PR 55+0700: Zona de falla, este tramo de vía en años pasados ha recibido intervenciones para mejorar la transitabilidad, pero no se han realizado obras para la estabilización, situación que ocasiona que ante el paso de cargas y el movimiento que se presenta, afloren nuevamente los fallos.

- PR 56+0900 – Talud Izquierdo: Sitio vulnerable que, en ocasiones por causa de las fuertes lluvias, presenta caída de material y/o cobertura vegetal, sobre el carril izquierdo.

- PR 57+0000 – Puente Ramón Nonato Pérez: Se realiza el control de tráfico vehicular durante las 24 horas del día, con personal de la de la empresa de mantenimiento rutinario del sector, para dar cumplimiento a la resolución No. 2764 del 12 de noviembre de 2020, en la cual se autoriza el cierre parcial de la vía Yopal – Paz de Ariporo, Ruta Nacional 6513, entre el PR 56+0700 y el PR 57+0600, Departamento de Casanare.

 Presenta afectación en la junta metálica de ingreso y salida del puente (carril izquierdo), habilitado para el tráfico vehicular.

- PR 60+0450 - Alcantarilla doble en tubería de concreto reforzado: Presenta el desplazamiento de su estructura (tuberías) hacia el costado derecho de la vía, situación que ha generado afectación en la carpeta asfáltica (fisuras y hundimiento) y bache en el terraplén.

- PR 61+0880 – Alcantarilla Metálica: Mantenimiento y rehabilitación: El muro del cabeza de entrada presenta una separación entre la tubería metálica y el cabezal, el cabezal de salida se encuentra en buen estado. La tubería metálica presenta corrosión en sus elementos: secciones y tornillería. Situación que ha generado la afectación de una de sus secciones y el hundimiento de esta.

- PR 61+0920 – Alcantarilla Metálica: Mantenimiento y rehabilitación: La tubería metálica presenta corrosión en sus elementos: secciones y tornillería.

- PR 62+0190 – Box Culvert: Presenta el volcamiento de la aleta desencole (margen derecho / izquierda – aguas abajo), situación que ha ocasionado la afectación de la cuneta contigua.

- PR 63+0300: Se aprecia el hundimiento de la calzada – actualmente cuenta con re nivelación, pero requiere intervención.

- PR 63+0310 – Alcantarilla Metálica: Mantenimiento y rehabilitación. El muro del cabeza de entrada presenta una fisura y una separación entre la tubería metálica y el cabezal. El muro del cabeza de salida se encuentra en buen estado. Una de las aletas de encole presenta una fisura y se encuentra inclinada (inicio de volcamiento). Las aletas del descole se encuentran en buen estado. La tubería metálica presenta corrosión en sus elementos: secciones y tornillería.

- PR 67+0230 – Alcantarilla Metálica: Mantenimiento y rehabilitación. El muro del cabeza de entrada presenta una grieta y una separación entre la tubería metálica. El cabezal de salida presenta una grieta. Las aletas de encole se encuentran en buen estado. Una de las aletas del descole presenta una grieta.

- PR 76+0654 - Puente La Garrapata: Presenta la afectación de las barandas por el impacto de vehículos que transitan la vía.

- PR 86+0221 – Puente Muesse: un brazo del cauce del rio esta recostado sobre su margen izquierda aguas arriba del puente, además el desbordamiento del rio, inunda zonas aledañas afectando el boxculvert del PR 86+0400 y la zona inferior del talud del terraplén, se reporta al Invias de la situación para su oportuna atención.

La Ruta 6514, vía Paz de Ariporo - La Cabuya, consta de un tramo de 49,830 km en pavimento flexible y un tramo de 23,283 km de vía con superficie en afirmado. Dentro del contrato 978 del 2021 se realizó mantenimiento de 15 km de calzada, entre el PR 15 al PR 49+0830 la capa de rodadura presenta fisuras, deformaciones y desgaste general. El sector en afirmado actualmente dentro del contrato 978/21, se adelanta la conformación y compactación de la de las aguas de escorrentía e inestabilidad en taludes. Entre las principales afectaciones a la vía tenemos las siguientes:

- PR 0+0170 – Cuneta Izquierda: Presenta afectación en una longitud de más 150 ml, que ha generado la socavación del canal y del talud.

- PR 3+0523 - Puente Ariporo: Se realiza el control vehicular, durante las 24 horas del día, para dar cumplimiento a la resolución No. 4355 del 18 de noviembre de 2022, la cual restringe el paso de vehículos de carga con peso bruto vehicular máximo 52 toneladas, con paso de un solo vehículo a la vez y velocidad máxima de 10 km/h, y la restricción para vehículos con ancho superior a 4.40 metros, en el puente metálico. Actividad que se realiza mediante el Contrato No. 978 de 2021, cuyo objeto es MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. Lo anterior, como resultado de la socavación de la pila/estribo No. 4, la cual que generó la afectación de la Luz No. 4 y el colapso de la viga No. 5.

- PR 34+0729 – Puente Maraure: Presenta afectación de las obras de protección del estribo de entrada, aguas abajo, margen derecho.

- PR 34+0650 – Alcantarilla: Presenta hundimiento, el cual se refleja en la estructura del pavimento.

- PR 44+0800 - Boxculvert: Presenta caída de aleta. Puede ocasionar riesgos de socavación de la banca, generando hundimiento de esta.

- PR 45+0100 – Muro en Gaviones: Es una estructura ubicada al costado izquierdo de la vía, con una longitud total de 88 ml y una altura de 2 m, la cual por la acción de las condiciones climáticas y el tiempo presenta: Deformación de algunos de los gaviones, corrosión de los

alambres que conforman la malla y rotura de algunas de las mallas, con pérdida del material de relleno.

- PR 51+0000 al PR 73+0000: tramo en afirmado, actualmente se adelanta dentro del contrato 978 de 2021 actividades de conformación y compactación.

- PR 72+0100: por el costado izquierdo de la vía, en la época de invierno se presenta acumulación de material sobre la calzada producto del arrastre de las aguas de escorrentía desde la parte alta.

- PR 72+0250 al PR 72+0300: Presenta afectación de la vía, debido a la socavación producida por las crecientes del río Casanare. el evento ocurrido el día 16 de junio de 2024 ocasionó la perdida parcial de la banca, dentro del Contrato No. 978 de 2021, se realizó la ampliación hacia el costado izquierdo, pero la afectación ha continuado, dejando expuesto y en alto riesgo el sector.

- PR 73+0380 - Puente Gustavo Matamoros D´Costa: Presenta afectación del muro en gaviones existente (margen izquierda – aguas arriba), el cual sirve de protección para el estribo de salida. Debido a las crecientes súbitas del rio Casanare.

2.4 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

El Instituto Nacional de Vías “INVIAS” con el presente proyecto de Mantenimiento Rutinario de las Rutas 6513 entre el PR 0+0000 al PR 90+0380 y la Ruta 6514 entre el PR 0+0000 al PR 73+0380, busca que los contratistas de obra ejecuten de forma permanente y a lo largo de la vía las diferentes actividades encaminadas a preservar todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o daños, conservando en lo posible las condiciones que se tenían en el momento de su construcción o mejoramiento.

El programa de Mantenimiento Rutinario busca preservar “el Patrimonio de la Nación, durante periodos continuos, evitando el deterioro prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempos de respuesta casi inmediatos ante cualquier evento, buscando mantener los tiempos de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía, de igual manera se busca contribuir a la generación y distribución de empleo de mano de obra NO calificada eliminando los posibles intermediarios garantizando así en forma directa y estable una remuneración justa al trabajador que lo realiza. Vincular al desarrollo regional y nacional a la comunidad, mediante la

participación activa y permanente en los planes y programas que trace el Gobierno Nacional, de tal forma que tome conciencia de que las obras públicas han sido construidas para beneficio común y deben ser conservadas.”.

Entre las principales actividades de Mantenimiento Rutinario que se ejecutan tenemos:

- Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carreteras destapadas con mano de obra directa.

- Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, CUNETA, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y cursos de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión. o que puedan provocar avalancha al interrumpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.

- Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de servicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa.

- Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.

- Atención de emergencias y vigilancia del tramo.

- Rocería y desmonte manual.

- Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa.

- Jardinería realizada con mano de obra directa.

- Pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa.

- Limpieza de muros.

Todo lo anterior y las demás labores, de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial o el director territorial. Cumpliendo con la Gestión Ambiental, Normas y Especificaciones.

En los días junio y el presente mes se ha priorizado en la actividad de rocería dado que en la ruta 6513 los tramos estuvieron sin mantenimiento por varios meses y la altura de rocería que se encontró superaba la altura de señales verticales.

En cuanto al programa de Administración Vial el Instituto Nacional de Vías busca optimizar la gestión y Administración de las carreteras con resultados visibles de mejoramiento, la atención de emergencias, interventoría de contratos que sean asignados por la Dirección Territorial, según las necesidades, y la programación para la ejecución de obras, con el control, diagnóstico y prevención mediante la presencia permanente de ingenieros en la vía.

3 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL

3.1.1 CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

A continuación, se describen los contratos de mantenimiento rutinario a cargo de esta administración vial así:

3.1.1.1 MULTIOBRAS DE LA ORIOQUIA SAS

CONTRATO DE OBRA:	1735 DE 2024			
CONTRATISTA:	MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S		**NIT:**	901.005.671 – 3
DIRECCION:	Calle 12 No. 18 – 48 (Yopal – Casanare)		**TELEFONO:**	310 2414551
CORREO ELECTRONICO:	gerenciamultiobrasorinoquia@gmail.com			
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	N.A			
REPRESENTANTE LEGAL:	MAURICIO PULIDO	**No. CEDULA:**	9.525.526 (SOGAMOSO – BOYACÁ)	
OBJETO:	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CASANARE EN EL SECTOR 6513 YOPAL – PAZ DE ARIPORO, PR 0+0000 – PR 55+0000" – LOTE 2			
CODIGO SECOP 2:	-			
FECHA DE INICIO:	13 junio 2024	**No. DE OFICIO O FECHA DE ESTADO DE EJECUCION PLATAFORMA SECOP:**	-	
VALOR INICIAL:	$ 2.705.541.774,00			
VALOR ADICION 1:	$ 0,00			
VALOR ADICION 2:	$ 0,00			
VALOR TOTAL ADICIONES:	$ 0,00			
VALOR TOTAL ACTUAL:	$ 2.705.541.774,00			
ANTICIPO:	N.A			
ANTICIPO OTORGADO:	N.A			
ANTICIPO EN FIDUCIA:	N.A			
PLAZO INICIAL:	VEINTINUEVE (29) MESES, EN TODO CASO NO PODRÁ EXCEDER EL 31 DE JULIO DE 2026			
TOTAL, PRORROGAS:	0			
PRORROGA 1:	-			
PRORROGA 2:	-			
FECHA DE FINALIZACION:	31 julio 2026			
ESTADO:	**EN EJECUCION**			
VALOR EJECUTADO	**140.327.103.94**			
% DE AVANCE VIGENCIA 2024	**16%**			

3.1.1.2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NUEVO HORIZONTE C.T.A

CONTRATO DE OBRA:	1683 DE 2024		
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NUEVO HORIZONTE	**NIT:**	844.005.123 - 2
DIRECCION:	Carrera 21 No. 3 - 27 (PORE - CASANARE)	**TELEFONO:**	314 2180696
CORREO ELECTRONICO:	nuevohorizonte208@yahoo.com		
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	N.A		
REPRESENTANTE LEGAL:	GERMÁN ALONSO FERNÁNDEZ DÍAZ	**No. CEDULA:**	88.001.117 - CHINÁCOTA (NORTE DE SANTANDER)
OBJETO:	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CASANARE EN LOS SECTORES 6513 YOPAL - PAZ DE ARIPORO, PR 55+0000 - PR 90+0380 6514 PAZ DE ARIPORO - LA CABUYA, PR 0+0000 19+0000" LOTE 1.		
CODIGO SECOP 2:	-		
FECHA DE INICIO:	13 junio 2024	**No. DE OFICIO O FECHA DE ESTADO DE EJECUCION PLATAFORMA SECOP:**	-
VALOR INICIAL:	$ 2.396.583.663,00		
VALOR ADICION 1:	$ 0,00		
VALOR ADICION 2:	$ 0,00		
VALOR TOTAL ADICIONES:	$ 0,00		
VALOR TOTAL ACTUAL:	$ 2.396.583.663,00		
ANTICIPO:	N.A		
ANTICIPO OTORGADO:	N.A		
ANTICIPO EN FIDUCIA:	N.A		
PLAZO INICIAL:	VEINTINUEVE (29) MESES, EN TODO CASO NO PODRÁ EXCEDER EL 31 DE JULIO DE 2026		
TOTAL, PRORROGAS:	0		
PRORROGA 1:	-		
PRORROGA 2:	-		
FECHA DE FINALIZACION:	31 julio 2026		
VALOR EJECUTADO	**147.580.758**		
% DE AVANCE VIGENCIA 2024	**19%**		

3.1.1.3 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE HATO COROZAL ARENAS DEL CASANARE

CONTRATO DE OBRA:	1718 DE 2024		
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE HATO COROZAL ARENAS DEL CASANARE	**NIT:**	844.004.290 - 1
DIRECCION:	Cra 8 No. 11 - 30 - BARRIO EL PROGRESO (HATO COROZAL - CASANARE)	**TELEFONO:**	323 2504010
CORREO ELECTRONICO:	cootrarenasca@gmail.com		
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	N.A		
REPRESENTANTE LEGAL:	MAURICIO SALCEDO RAMÍREZ	**No. CEDULA:**	C.C. 80.257.840 (BOGOTA)
OBJETO:	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL EN EL SECTOR 6514 PAZ DE ARIPORO - LA CABUYA, PR 19+0000 - PR 73+0380" LOTE 6.		
CODIGO SECOP 2:	-		
FECHA DE INICIO:	4 junio 2024	**No. DE OFICIO O FECHA DE ESTADO DE EJECUCION PLATAFORMA SECOP:**	-
VALOR INICIAL:	$ 1.495.117.568,00		
VALOR ADICION 1:	$ 0,00		
VALOR ADICION 2:	$ 0,00		
VALOR TOTAL ADICIONES:	$ 0,00		
VALOR TOTAL ACTUAL:	$ 1.495.117.568,00		
ANTICIPO:	N.A		
ANTICIPO OTORGADO:	N.A		
ANTICIPO EN FIDUCIA:	N.A		
PLAZO INICIAL:	VEINTINUEVE (29) MESES, EN TODO CASO NO PODRÁ EXCEDER EL 31 DE JULIO DE 2026		
TOTAL, PRORROGAS:	0		
PRORROGA 1:	-		
PRORROGA 2:	-		
FECHA DE FINALIZACION:	31 julio 2026		
ESTADO:	**EN EJECUCION**		
VALOR EJECUTADO	**92.068.828**		
% DE AVANCE VIGENCIA 2024	**19%**		

3.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO.

Durante este mes, los grupos de trabajo, realizaron las siguientes actividades en cada uno de los tramos correspondientes. Además, realizaron labores de vigilancia y contaron con la disponibilidad para la atención de emergencias.

Los contratos de mantenimiento iniciaron actividades antes que el contrato de Administración vial, de acuerdo con la inspección inicial y las actividades ya supervisadas dentro del contrato se tiene:

3.2.1 MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA SAS.

- Rocería y desmonte manual: Este mes, se realizó esta actividad entre el PR 0+0000 al PR 19+0500, rocería del PR 31 al PR 33+0100 Ruta 6513
- Limpieza encole PR34+0450 RUTA 6513

- Otras actividades:

 Control de Tráfico Vehicular sobre el Puente Cravo Sur (La Cabuya) – PR 2+0385 – Ruta 6513, durante las 24 horas del día, para garantizar el cumplimiento a la resolución No. 1605 del 16 de mayo de 2022. La cual hace referencia a la restricción de tránsito vehículos de carga extra dimensionada y extra pesada que superen un ancho de 3.6 m y/o una longitud de 21.5 m, altura máxima 3.6 m. Así como el paso de vehículos de carga que superen el rango de 3.0 m a 3.6 m de ancho y 20.5 a 21.5 m de longitud, altura máxima 3.6 m.

 Poda: retiro de troncos y árboles caídos después de periodos de lluvia - Ruta 6513

 Limpieza de peajes: Este mes, se realizó esta actividad en el PR 16+0900 - Ruta 6513

3.2.2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NUEVO HORIZONTE C.T.A

- Rocería y desmonte manual: Este mes, se realizó esta actividad entre PR 55+0000 al PR 73+0000 Ruta 6513. Y ENTRE PR 89+0300 (6513) AL PR 1+0300(6414),

- Limpieza de cunetas: Este mes, se realizó esta actividad entre PR 55+0000 al PR 73+0000 - Ruta 6513.

- Limpieza de obras de arte (incluye encole y descole): Este mes, se realizó esta actividad entre PR 55+0000 al PR 73+0000 - Ruta 6513.

- Limpieza de calzada entre PR 89+0300 (6513) AL PR 1+0300(6414),

- Otras actividades:

 Control de Tráfico Vehicular sobre el Ramón Nonato Pérez (Puente sobre el Rio Pauto) – PR 57+0000 – Ruta 6513, localizado en la vía que conduce de Ciudad de Yopal hacia el Municipio de Paz de Ariporo. Actividad que se realiza durante las 24 horas del día, de forma interrumpida durante las 24 horas, todos los días de la semana, distribuidas en tres turnos así: dos (2) personas de 6:00 a.m. a 2:00 p.m. y dos (2) personas de 2:00 p.m. a 10:00 pm, dos (2) personas de 10:00 pm a 6:00 a.m. Para dar cumplimiento a la resolución No. 2764 de 12 de noviembre de 2020, en la cual se autoriza el cierre parcial de la vía Yopal – Paz de Ariporo, Ruta Nacional 6513, entre el PR 56+0700 y el PR 57+0600, Departamento de Casanare, debido a la situación que presenta uno de los puentes localizados sobre el Rio Pauto (Carril Derecho).

 Poda: Este mes, se realizó esta actividad en el PR 58+0200, PR 63+0600, PR 68+0450 - Ruta 6513.

3.2.3 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE HATO COROZAL ARENAS DEL CASANARE

- Rocería y desmonte manual: Este mes, se realizó esta actividad entre el PR 19+0000 al PR 50+0000 - Ruta 6514.

- Limpieza de cunetas: Este mes, se realizó esta actividad entre el PR 19+0000 al PR 50+0000 - Ruta 6514.

- Limpieza de obras de arte (incluye encole y descole): Este mes, se realizó esta actividad entre el PR 19+0000 al PR 50+0000 - Ruta 6514.

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

Durante este periodo no se generaron ítems no previstos.

3.4 ESTADO DE AVANCE DE LOS CONTRATOS

3.4.1 CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

3.4.1.1 CONTRATO No. 1735 DE 2024

OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CASANARE EN EL SECTOR 6513 YOPAL - PAZ DE ARIPORO, PR 0+0000 - PR 55+0000" - LOTE 2

EMPRESA: MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S

El avance acumulado, programado y ejecutado, del contrato 1735 de 2024, al 31 de julio de 2024 es:

REGISTRO	VIGENCIA	RECURSO	RUBRO	VALOR DEL REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO DEL REGISTRO
443724	2024	20	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	$ 877.044.399,00	140.327.103,84	$736.717.295,16
	2025					
	2026					
			VALOR TOTAL	**$ 877.044.399,00**		

PORCENTAJE EJECUTADO **5.19%** Valor tomado con respecto al valor inicial del contrato

3.4.1.2 CONTRATO No. 1863 DE 2024

OBJETO: “SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CASANARE EN LOS SECTORES 6513 YOPAL - PAZ DE ARIPORO, PR 55+0000 - PR 90+0380 6514 PAZ DE ARIPORO - LA CABUYA, PR 0+0000 19+0000” LOTE 1.

EMPRESA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NUEVO HORIZONTE C.T.A

El avance acumulado, programado y ejecutado, del contrato 1863 de 2024, al 31 de julio de 2024 es:

REGISTRO	VIGENCIA	RECURSO	RUBRO	VALOR DEL REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO DEL REGISTRO
440724	2024	20	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	$ 776.740.829,00	147.580.758	$ 629.160.071,00
	2025					
	2026					
			VALOR TOTAL	**$ 776.740.829,00**		

PORCENTAJE EJECUTADO **6.16%** Valor tomado con respecto al valor inicial del contrato

3.4.1.3 CONTRATO No. 1718 DE 2024

OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL EN EL SECTOR 6514 PAZ DE ARIPORO - LA CABUYA, PR 19+0000 - PR 73+0380" LOTE 6.

EMPRESA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE HATO COROZAL ARENAS DEL CASANARE

El avance acumulado, programado y ejecutado, del contrato 1718 de 2024, 4 al 30 de junio de 2024 es:

REGISTRO	VIGENCIA	RECURSO	RUBRO	VALOR DEL REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO DEL REGISTRO
441024	2024	20	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	$ 484.572.777,00	$ 92.068.828	$ 440.961.227,00
	2025					
	2026					
			VALOR TOTAL	**$ 484.572.777,00**		

PORCENTAJE EJECUTADO **6.15%** Valor tomado con respecto al valor inicial del contrato

3.4.2 OTROS CONTRATOS

Actualmente, se realiza el acompañamiento al Invias Territorial – Casanare según las directrices que nos sean impartidas, a los contratos siguientes:

- En la vía Yopal – Paz d Ariporo – Ruta 6513, contrato No. 990 – 2022, cuyo objeto es “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”,

- En la vía Paz d Ariporo – La Cabuya - Ruta 6514, contrato 978 de 2021, cuyo objeto es “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”,

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 INFORME SEMANAL

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-3** para cada una de las Cooperativas y/o Empresa de Mantenimiento Rutinario y contratos asignados.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Se efectúa el control diario del equipo de las diferentes Cooperativas y/o Empresa de Mantenimiento Rutinario y contratos asignados, se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-4** para cada una de ellas.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Se efectúa el control diario de asistencia del personal integrante de las diferentes Cooperativas y/o Empresa de Mantenimiento Rutinario y contratos asignados, se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-6** para cada una de ellas.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-8** para cada una de las Cooperativas y/o Empresa de Mantenimiento Rutinario y contratos asignados.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-10** para cada una de las Cooperativas y/o Empresa de Mantenimiento Rutinario y contratos asignados.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Para los contratos de mantenimiento rutinario, no aplica el presente ítem.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Como soporte se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-12** para cada una de las Cooperativas y/o Empresa de Mantenimiento Rutinario y contratos asignados.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Para los contratos de mantenimiento rutinario, no aplica el presente ítem.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

- ✓ **Seguimiento a la Inversión del Anticipo.**

Para los contratos de mantenimiento rutinario, no aplica el presente ítem.

- ✓ **Seguimiento Programa de Obra.**

Para los contratos de mantenimiento rutinario, no aplica el presente ítem.

- ✓ **Seguimiento Programa De Inversiones.**

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN-IN-6-FR-2** para cada una de las Cooperativas de Cooperativas y/o Empresa de Mantenimiento Rutinario y contratos asignados.

- ✓ **Acta de Comité de Obra.**

En el presente periodo no se realizó comité Obra (Formato **MEPI-MN-IN-14-FR-1)**

- ✓ **Acta de Reunión**

 - En el presente periodo, no se han realizado reuniones con la Dirección Territorial (Formado **MEPI-MN-IN-14-FR-2**).
 -

5 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORIA:	1873 DE 2024			
CONTRATISTA:	FEDERICO RAMIREZ OSORIO		**NIT:**	17.649.256. - 2
DIRECCION:	CARRERA 52 No. 11 - 80 - RESERVAS DE LA SIERRA TORRE 3A APART 302 - (NEIVA - HUILA)		**TELEFONO:**	312 3046412
CORREO ELECTRONICO:	federico0911@gmail.com amv2cas2024@gmail.com			
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	N.A			
REPRESENTANTE LEGAL:	FEDERICO RAMIREZ OSORIO	**No. CEDULA:**	17.649.256 (FLORENCIA - CAQUETA)	
OBJETO:	"ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE, GRUPO AMV 2 LOTE 2".			
CODIGO SECOP 2:	-			
FECHA DE INICIO:	20 junio 2024	**No. DE OFICIO O FECHA DE ESTADO DE EJECUCION PLATAFORMA SECOP:**	-	
VALOR INICIAL:	$ 4.050.198.082,00			
VALOR ADICION 1:	$ 0,00			
VALOR ADICION 2:	$ 0,00			
VALOR TOTAL ADICIONES:	$ 0,00			
VALOR TOTAL ACTUAL:	$ 4.050.198.082,00			
ANTICIPO:	N.A			
ANTICIPO OTORGADO:	N.A			
ANTICIPO EN FIDUCIA:	N.A			
PLAZO INICIAL:	VEINTINUEVE (29) MESES, EN TODO CASO NO PODRÁ EXCEDER EL 31 DE JULIO DE 2026			
TOTAL, PRORROGAS:	0			
PRORROGA 1:	-			
PRORROGA 2:	-			
FECHA DE FINALIZACION:	31 julio 2026			
ESTADO:	**EN EJECUCION**			

El avance acumulado, programado y ejecutado, del contrato 1873 de 2024, 31 de julio de 2024 es:

REGISTRO	VIGENCIA	RECURSO	RUBRO	VALOR DEL REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO DEL REGISTRO
526024	2024	20	C-2401-0600-103-0-2401054-02	$ 1.405.284.328,00	$ 126.536.037,95	$ 1.278.748.290,00
	2025					$ -
	2026					$ -
			VALOR TOTAL 2024	**$ 1.405.284.328,00**		

PORCENTAJE EJECUTADO **3.12%** Valor respecto al valor inicial total del contrato

Tabla 4 Información general del Contrato No. 1873 de 2024

5.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Dentro del periodo se desarrollaron trabajos siguiendo la programación exigida así:

1. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN EN LAS VÍAS

- Se realizan reportes diarios del estado de las vías a cargo de la AMV Grupo 2 y se envían a la Dirección Territorial Casanare, mediante WhatsApp.

- Se realizan reportes semanales a la Territorial Casanare. Actualizado los días jueves si se presenta un cambio, de los sitios vulnerables de la Ruta 6513 - Vía Yopal – Paz de Ariporo y Ruta 6514 – Vía Paz de Ariporo – La Cabuya, para la elaboración del mapa de sitios críticos a nivel nacional.

- Constantemente se están monitoreando los sitios críticos por las situaciones de emergencia que se puedan presentar. (Cabuya- Pauto- Ariporo- Ramón Nonato; PR72+0300)

- En este periodo, la Administración Vial, apoyo en actividades de retiro de derrumbes en el sector comprendido entre el PR 1+0700 al PR 3+0200 RUTA 6513

2. ALERTAR OPORTUNAMENTE AL INVÍAS SOBRE LA NECESIDAD DE DISEÑAR Y CONSTRUIR OBRAS ESPECIALES PARA LA MITIGACIÓN DE LA INESTABILIDAD EN SITIOS CRÍTICOS.

- Semanalmente, se monitorea los sitios críticos por las situaciones de emergencia que se puedan presentar.

- Semanalmente, los días jueves, se envía el reporte mediante correo electrónico de novedades de los sitios vulnerables y sitios críticos. Y al finalizar cada mes se actualiza el correspondiente registro fotográfico.

- Mediante oficio No. FRO-AMV1873-2024-010 (25/06/2024). Se solicito al Consorcio Interventorías Colombia, la información para atención en caso de emergencias en la ruta 6514. Del cual por parte del contratista no se obtuvo respuesta

- Mediante oficio No. FRO-AMV1873-2024-011 (25/06/2024). Se solicito al Consorcio GIS JPS Reactivación, la información para atención en caso de emergencias en la ruta 6513. Del cual por parte del contratista no se obtuvo respuesta

- Mediante oficio No FRO-AMV1873-2024-018 (2/07/2024) Solicitud de apoyo para remoción de derrumbes – PR 1+0700 y PR 2+0800 – Ruta 6513 Vía Yopal – Paz de Ariporo. (Radicado Invias 2024E-VUVRAZ-059650 3/07/2024)

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-031 6/07/2024 Solicitud atención oportuna sector PR 1+0700 al PR 3+0800 RUTA 6513 .(Radicado Invias 2024E-VUVRAZ-061276 8/07/2024)

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-032 8/07/2024 Solicitud Obras de protección – PR 72+0300 – Ruta 6514 – Vía Paz de Ariporo – La Cabuya (Radicado Invias 2024E-VUVRAZ-061445 8/07/2024)

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-034 8/07/2024 Respuesta derecha de petición RAD 2024E-VUVRAZ-058919 2-7 DP (Radicado Invias 2024E-VUVRAZ-062006 9/07/2024).

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-037 11/07/2024 Informe visita puntos críticos rutas 6513 y 6514 (Radicado Invias 2024E-VUVRAZ-062910 11/07/2024).

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-038 11/07/2024 Respuesta 2024E-VUVR-058366 27-6 (Derecho de petición – Solicitud de Información) – PR 52+0350 – Ruta 6513 (Radicado Invias 2024E-VUVRAZ-063168 11/07/2024)

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-045 (12/07/2024) Atención en casos de emergencia ruta 6513 (Radicado Invias 2024E-VUVRAZ-063869 16/07/2024)

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-048 (16/07/2024) Respuesta 2024E-VUVR-062630 10-7 (Derecho de petición – Afectación por lluvias) – PR 30+0350 – Ruta 6513 (Radicado Invias 2024E-VUVRAZ-064597 16/07/2024).

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-051 17/06/2024, Procesos atención en casos de emergencia ruta 6513. (Radicado Invias 2024E-VUVRAZ-064861 17/07/2024).

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-053 del 17/07/2024 INFORME TAPA HUECOS RUTA 6513. (Radicado Invias 2024E-VUVRAZ-065117 del 17/07/2024

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-054 22/07/2024 Solicitud atención estado ruta 6513. (Radicado Invias 2024E-VUVRAZ-066871 del 22/07/2024.

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-058 22/07/2024 Seguimiento atención en casos de emergencia ruta 6513 (Radicado Invias 2024E-VUVRAZ-067485 del 23/07/2024

3. INFORMAR OPORTUNAMENTE AL INVIAS SOBRE LA NECESIDAD DE DISEÑAR OBRAS Y ADELANTAR ACCIONES EN RELACIÓN CON EL ENTORNO DE LA VÍA, ENCAMINADAS A SU ORNATO, A LA A LA CONTAMINACIÓN VISUAL

- En este periodo, no fue necesario el desarrollo de esta actividad.

4. PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, COORDINAR, EVALUAR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DE LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO ENCARGADOS DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS CARRETERAS QUE SE LE ASIGNEN Y EJERCER SU INTERVENTORÍA.

- Se realiza inspección de forma rutinaria a las diferentes actividades desarrolladas por los empleados de las empresas de mantenimiento rutinario en cada las Rutas a cargo de la Administración Vial.
- Semanalmente de manera conjunta con un representante de mantenimiento se realiza la programación de actividades y de controladores viales de las rutas 6513 y 6514, la cual se envía a cada uno de los grupos de WhatsApp creados para el desarrollo de los contratos, con copia al ing. supervisor de la territorial.

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-039 11/07/2024 "Capacitación para trabajadores de mantenimiento rutinario en la ruta 6513-6514." (Radicado Invias 2024E-VUVRAZ-063327 12/07/2024)

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-044 RTA A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EJECUTADAS EL 10 DE JULIO DE 2024 CTO1735/24. "MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S Radicado el 12/07/2024 gerenciamultiobrasorinoquia@gmail.com 12/07/2024

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-047 Inspección equipos y herramientas – CTO 1718-2024 "COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE HATO COROZAL ARENAS DEL CASANARE Atn. Mauricio Salcedo Ramírez" Representante Legal 12/07/2024 gerenciamultiobrasorinoquia@gmail.com 17/07/2024).

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-052 (17/07/2024) SOLICITUD DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD PERSONAL MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA Atn. R.L MAURICIO PULIDO. gerenciamultiobrasorinoquia@gmail.com (17/07/2024)

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-055 22/07/2024 Requerimiento seguridad y salud en el trabajo (SST). "MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S, COOPERATIVA NUEVO HORIZONTE; COOPERATIVA ARENAS DEL CASANARE" TRABAJADORES MANTENIMIENTO RUTINARIO Gmail 22/07/2024

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-055 Requerimiento de seguridad y salud en el trabajo (SST). "MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S; COOPERATIVA NUEVO HORIZONTE; COOPERATIVA ARENAS DEL CASANARE" Representante Legal 22/07/2024 correos Gmail 22/07/2024

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-056 SOLICITUD BITACORA COOPERATIVAS. "MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S. COOPERATIVA NUEVO HORIZONTE; COOPERATIVA ARENAS DEL CASANARE" Representante Legal 23/07/2024 Gmail 23/07/2024

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-059 24/07/2024 Requerimiento seguridad y salud en el trabajo (SST). "MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA Gmail 24/07/2024

5. ACTUALIZAR LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO VIAL (ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS – APUs) Y SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE CARRETERAS QUE UTILIZA INVÍAS.

- En este periodo, no se ha solicitado por parte del INVIAS, el desarrollo de esta actividad.

6. MANTENER ACTUALIZADO EL SISTEMA DE REFERENCIACIÓN VIAL, CON BASE EN LA INFORMACIÓN QUE LE SUMINISTRE INVÍAS Y REPONER LOS POSTES DE REFERENCIA QUE HAGAN FALTA EN LA VÍA A SU CARGO Y REALIZAR VISITAS TÉCNICAS DE AUSCULTACIÓN PARA EL DIAGNÓSTICO DEL ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS EJECUTADAS MEDIANTE CONTRATOS Y QUE TIENE PÓLIZA DE ESTABILIDAD VIGENTE, SEGÚN RELACIÓN DE CONTRATOS Y PROGRAMACIÓN QUE LES SERÁ ENTREGADA POR INVIAS.

- En este periodo, no fue necesario el desarrollo de esta actividad.

7. INSPECCIONAR LOS PUENTES DE MANERA RUTINARIA, DIRIGIR Y VERIFICAR SU MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO.

- Se realizó inspección de su estado, para programar las labores de mantenimiento rutinario de los microempresarios. Mantener en puentes y pontones rocería en los accesos, limpieza de calzada desagües, juntas, estribos, barandas.

- Mediante oficio No. FRO-AMV1873-2024-017 (28/06/2024). Se solicita atención puente Ariporo PR 3+0523 Ruta 6514 – Vía Paz de Ariporo – La Cabuya (Radicado Invias No. 2024E-VUVRAZ-059059 del 02/07/2024).

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-035 9/10/2024 Solicitud Obras de protección puente – PR 73+0376 – Ruta 6514 – Vía Paz de Ariporo – La Cabuya (Radicado Invias 2024E-VUVRAZ-062284 10/07/2024).

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-021 (5/07/2024) Solicitud de parcheo acceso sur Puente Tocaría – PR 33+0152 – Ruta 6513 –Yopal - Paz de Ariporo.(Radicado Invias 2024E-VUVRAZ-060739 5/07/2024).

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-040 Capacitación al personal CTO 1735-2024.MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA Atn. MAURICIO PULIDO Representante Legal 11/07/2024 gerenciamultiobrasorinoquia@gmail.com 12/07/2024).

8. CAPACITAR CADA MES A LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO A SU CARGO, EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS, DE PUENTES, ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE ECONOMÍA SOLIDARIA.

- Los días 15 de julio se realizó la capacitación a la cooperativa MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S tema IMPORTANCIA Y EMPODERAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO y SEGURIDAD EN LAS ZONAS DE TRABAJO
- 25 de Julio cooperativa Arenas del Casanare. tema IMPORTANCIA Y EMPODERAMIENTO DE LASACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO y MANEJO DESUSTANCIAS QUÍMICAS
- 27 de julio de 2024 Cooperativa Nuevo Horizonte. tema IMPORTANCIA Y EMPODERAMIENTO DE LASACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO y SEGURIDAD VIAL

9. PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN TERRITORIAL, EVALUACIONES Y PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA QUE INVÍAS PROGRAME PARA LOS INGENIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL, EN DIFERENTES SITIOS DEL PAÍS.

- En este periodo, no coordino esta actividad por parte del Invias.

10. EVALUAR CON CRITERIO DE TRANSITABILIDAD (VISUAL) EL ESTADO DE LA RED VIAL A SU CARGO CON LA METODOLOGÍA SUMINISTRADA POR EL INVIAS.

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-026 (4/07/2024) SE PRESENTO EL INFORME DE TAPA HUECOS DEL PR 3+0950 AL PR 4+0850, RUTA 6513. (Radicado Invias 2024E-VUVRAZ-060598 5/07/2024)

- Mediante oficio No. FRO-AMV1873-2024-017 (28/06/2024). Se solicitud atención puente Ariporo PR 3+0523 Ruta 6514 – Vía Paz de Ariporo – La Cabuya (Radicado Invias No. 2024E-VUVRAZ-0590590 del 02/07/2024)

11. APOYAR LA GESTION DE LA TERRITORIAL EN LOS CONTRATOS QUE EJECUTE EL INVÍAS EN SECTORES DE CARRETERAS A SU CARGO.

- Acompañamiento en los comités semanales del contrato 990 de 2021.
- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-060 25/07/2024 Entrega Pólizas HIDROCASANARE S.A.S. (Radicado Invias 2024E-VUVRAZ-068304 25/07/2024

12. ESTABLECER LAS NECESIDADES DE LAS VÍAS Y PUENTES EN MATERIA DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL, LLEVAR UN INVENTARIO DE NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN.

- Se realiza verificación del estado de señalización vertical y horizontal de forma rutinaria.

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-019 (2/07/2024) se presenta de la revisión del inventario las necesidades de mantenimiento y rehabilitación de la señalización horizontal de las zonas escolares – Ruta 6513 – Vía Yopal – Paz de Ariporo. (Radicado Invias 2024E-VUVRAZ-059506 2/07/2024)

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-022 del 5/07/2024 se realizó la revisión del estado instalaciones casetas de peaje Ruta 6513 – Vía Yopal-Paz de Ariporo. (Radicado Invias 2024E-VUVRAZ-060694 5/07/2024)

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-023 2/07/2024 se solicitó la señalización de obra para la zona de emergencia – PR 72+0300 – Ruta 6514 – Vía Paz de

Ariporo – La Cabuya la cual se atiende dentro del contrato 978/21(Radicado Invias 2024E-VUVRAZ-059619 2/07/2024)

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-020 (2/07/2024) se presenta las necesidades de mantenimiento y rehabilitación de la señalización horizontal de las zonas escolares – Ruta 6514 – Vía Paz de Ariporo – La Cabuya (Radicado Invias 2024E-VUVRAZ-059548 2/07/2024)

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-043 12/07/2024 Solicitud atención para el mantenimiento y rehabilitación de la señalización Vertical – Ruta 6513 – Vía Yopal – Paz de Ariporo. (Radicado Invias 2024E-VUVRAZ-06359012/07/2024)

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-046 (12/07/2024) Solicitud de señalización Vertical para la Ruta 6514 – Vía Paz de Ariporo – La Cabuya (Radicado Invias 2024E-VUVRAZ-063823 16/07/2024).

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-061 25/07/2024 Informe estado Juntas – Puente Ramon Nonato Pérez – PR 57+0000 – Ruta 6513. (Radicado Invias 2024E-VUVRAZ-068353 25/07/2024

13. RECOLECCIÓN, DIGITACIÓN Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA ACCIDENTALIDAD OCURRIDA EN LOS TRAMOS DE CARRETERAS, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y PRESENTACIÓN DE RECOMENDACIONES TÉCNICAS ENCAMINADAS AL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL.

- En caso de presentarse cualquier tipo de accidentes en las vías a cargo de la AMV Grupo 2 , se envía a la Dirección Territorial Casanare, mediante WhatsApp.

- Mensualmente se solicita el apoyo de información a la Seccional de Tránsito y Transporte Seccional Casanare, teniendo en cuenta que, cuenta con personal motorizado tienen la información precisa de los accidentes presentados en la Rutas a cargo.

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-036 (10/07/2024) Solicitud de informes de accidentes de tránsito Ruta 6513 y 6514. 16 10/07/2024

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-049 (16/07/2024) Informe De accidentalidad entre el 20 al 30 de junio del año 2024. (Radicado Invias 2024E-VUVRAZ-064603 16/07/2024).

14. PROPORCIONAR DATOS PARA EL CÁLCULO DEL PATRIMONIO DE LAS VÍAS OBJETO DEL CONTRATO.

- En este periodo, no fue necesario el desarrollo de esta actividad.

15. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LA REGLAMENTACIÓN REFERENTE AL BUEN USO Y DEFENSA DE LAS VÍAS Y GESTIONAR ACCIONES QUE BRINDEN SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LAS CARRETERAS EN COORDINACIÓN CON LAS TERRITORIALES Y LAS AUTORIDADES LOCALES COMPETENTES.

- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-050 (16/07/2024) Solicitud por afectaciones en zonas de intersección con vías terciarias- RUTA 65132024E- (Radicado Invias VUVRAZ-064708 16/07/2024).
- Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-057 22/07/2024 Informe de Canastilla contigua al Puente Ariporo – PR 3+0523 – Ruta 6514.(Radicado Invias 2024E-VUVRAZ-067478 del 23/07/2024

16. SUPERVISAR LA ELABORACIÓN DE LOS CONTEOS MANUALES DE TRÁNSITO, REVISAR LA INFORMACIÓN DE CAMPO QUE SE ENVIARÁ A PLANTA CENTRAL PARA SU PROCESAMIENTO Y VERIFICAR LOS OPERATIVOS DE CONTROL DE CARGA.

- En este periodo, no se desarrolló de esta actividad.

17. LLEVAR A EFECTO LA TOMA DE INFORMACIÓN Y/O AJUSTES DE LA VÍA A SU CARGO CON UN EQUIPO DE GPS.

- En este periodo, no se desarrolló de esta actividad.

18. REALIZAR ESTIMATIVOS SOBRE LA VIDA RESIDUAL DE LOS PAVIMENTOS DE LOS SECTORES A SU CARGO.

- No se ha realizado informe de estimativo

- Durante el mes de julio se han realizado actividades de tapahuecos con material suministrado por el contrato 990/21, dando prioridad al sector PR0 AL PR 5 y del PR 73 ALPR 90+0380 de la ruta 6513,sectores donde la carpeta se encuentra en muy malas condiciones y existe una acción popular. 2021-00227 que es Yopal - Paz de Ariporo - Hato Corozal

19. EVALUAR CON CRITERIO TÉCNICO EL ESTADO DE LA RED VIAL SEMESTRALMENTE CON LA METODOLOGÍA SUMINISTRADA POR EL INVIAS.

- En este periodo, no se desarrolló de esta actividad. En proceso inspección de las rutas a cargo

20. REALIZAR LA INTERVENTORÍA DE LAS OBRAS QUE LE SEAN ASIGNADAS, SIGUIENDO LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL MANUAL DE INTERVENTORÍA ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 09337 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2016 o EL QUE ESTÉ VIGENTE.

- Además de las Empresas de Mantenimiento Rutinario, este mes, no se realizaron interventorías a contratos asignados por parte de Invias – Territorial Casanare.

21. COLABORAR EN LA TOMA DE LA GEOREFERENCIACIÓN DESARROLLADA POR EL INVIAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DIGITAL DE LA RED VIAL Y MANTENER AL DÍA LA INFORMACIÓN DEL INVENTARIO VIAL, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO – HERMES DEL INVIAS.

- En este periodo, no se desarrolló de esta actividad.

22. EFECTUAR ESTUDIOS TENDIENTES A SOLUCIONAR PROBLEMAS DE INESTABILIDAD EN LAS VÍAS A SU CARGO, CUANDO SE LO REQUIERA EL INVIAS Y SU COSTO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE SU PROPUESTA.

- En este periodo, no se desarrolló de esta actividad.

23. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA ETAPA DE TRANSICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN VIAL – HERMES.

- En este periodo, no se desarrolló esta actividad, teniendo en cuenta que no se cuenta con el USUARIO, ni CLAVE de acceso a la plataforma del HERMES.

24. EJECUTAR OBRAS MENORES PREVENTIVAS Y DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, CON MANO DE OBRA DE LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, APROBADAS POR LA DIRECCIÓN TERRITORIAL, QUIEN SUMINISTRARÁ LOS RECURSOS NECESARIOS Y DISPONIBLES.

- No fue necesario la realización de esta actividad en el periodo del presente informe.

25. RECOLECCIÓN, DIGITACIÓN Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ATROPELLAMIENTO DE FAUNA OCURRIDA EN LOS TRAMOS DE CARRETERAS, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS PRELIMINARES Y PRESENTACIÓN DE RECOMENDACIONES TÉCNICAS ENCAMINADAS AL ESTABLECIMIENTO DE PASOS DE FAUNA, DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA PLANTEADA POR EL INVIAS.

- En este periodo, no se presentó el atropellamiento de fauna, para el cargue mensual de la información en la plataforma del SUKUBUM.

26. PRESTAR APOYO AL PROGRAMA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA QUE ADELANTE EL INVIAS

- No se presentó esta actividad en el periodo del presente informe.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

- No aplican para el presente informe

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC

- Se atiende a los requerimientos de información del PAC, mensualmente, atendiendo las solicitudes del Invias Territorial Casanare. Información que se envió mediante correo electrónico.
- Este periodo mediante email de día 28/06/2024, se dio respuesta al Memorando Circular No. 2024I-VBOG-042103 26-6 PAC, donde se solicitaba PAC para el periodo agosto - -septiembre de 2024 para la AMV2 y cooperativas a cargo.

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

Teniendo en cuenta la matriz de riesgos hace parte de la documentación del proceso **No. CMA-DEO-SGI-128-2023.** A continuación, se relacionan las situaciones presentadas y medidas tomadas según sea el caso, en cada uno de ellos.

✓ **SOCIALES O POLITICOS (Orden público)**

A la fecha de la elaboración del presente informe, no se presentaron situaciones de orden público, que afectaran o genera riesgo para el adecuado desarrollo de las actividades contractuales de los contratos de Mantenimiento Rutinario y de Administración Vial.

De igual manera se recomendó al personal, prudencia y extremar las medidas preventivas para evitar afectaciones a la integridad, durante el desarrollo de sus actividades diarias.

✓ **NORMATIVO (Expedición de normas)**

A la fecha de la elaboración del presente informe, los entes competentes no han expido Normas que pueden afectar la ejecución del contrato de Administración Vial.

✓ **OPERACIONAL (Terminación anticipada del contrato)**

A la fecha de la elaboración del presente informe, no se presentan causales previstas en la ley para la terminación anticipada del contrato.

✓ **NATURALEZA (Climáticos)**

A la fecha de la elaboración del presente informe, los cambios drásticos en las condiciones climáticas, no han generado desbordamientos de ríos y quebradas.

- ✓ **OPERACIONAL (Disposición de personal no idóneo)**

 El personal que labora par la Administración de Mantenimiento Vial es idóneo y está debidamente aprobado por el Instituto Nacional de Vías para ejercer dichas labores.

- ✓ **OPERACIONAL (Deficiente señalización vial)**

 Se han realizado de manera oportuna la señalización de sitios críticos y se ha informado sobre las necesidades de los tramos en lo referente a señalización vertical y horizontal.

- ✓ **OPERACIONAL (Insuficiencia de información)**

 Se ha realizado de manera oportuna el envío de la información requerida contractualmente en el contrato como son entre otros los informes las diferentes necesidades de la vía para su mantenimiento y conservación.

- ✓ **OPERACIONAL (Uso de elementos de protección personal - EPP)**

 A los trabajadores de la administración vial se le realiza la entrega de los elementos de protección personal y bioseguridad; se verifica por parte de la inspectora siso el correcto uso y cuidado de dichos elementos.

- ✓ **OPERACIONAL (Salarios, parafiscales, honorarios)**

 El contratista realiza de manera oportuna el pago de los salarios, seguridad social y aportes parafiscales a cada uno de las personas que laboran en la administración vial.

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

- ✓ **Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.**

 No aplica para el Contrato de Administración Vial.

6 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-5.**

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-7.**

PROFESIONALES Y PERSONAL A CARGO DE LA AMV

CARGO	NOMBRE
INGENIERO RESIDENTE	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ
INGENIERO AUXILIAR - 1	OSCAR GONZALO RIAÑO CUELLAR
INGENIERO AUXILIAR - 2	LUZ YADIRA SUA DÍAZ
INSPECTOR SISO	MICHAEL STEVEN GUIO CHICAUSA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	YURI ANDREA CAMPUZANO
CONDUCTOR - 1	DIEGO ALEJANDRO ESGUERRA
CONDUCTOR - 2	SANTIAGO RAMÍREZ PEÑA

Tabla 5 Relación de Personal AMV – Grupo 2

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Este seguimiento se realiza con el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-9.**

6.4 SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

Este seguimiento se realiza con el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-13.**

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

No aplica para el Contrato de Administración Vial.

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

- ✓ **Seguimiento a la inversión del Anticipo**

 Seguimiento a la Inversión del Anticipo (No aplica teniendo que no se tramito anticipo para la Administración Vial).

- ✓ **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado**

 Como soporte se diligencia el formato **MEPI-MN-IN-9-FR-2.**

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Recomienda que el contrato No. 990 – 2022, cuyo objeto es “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”. continue la atención del sector correspondiente el PR 1+0700 – Ruta 6513, donde se presenta erosión en la pata del talud inferior de la vía (margen derecha del rio clavo sur),

- Gestionar urgentemente los recursos para atender el sitio inestable localizado en el PR 2+0100 – PR 2+0300 (Talud lado izquierdo), el cual presenta desprendimiento de material y rocas que representan alto riesgo para los vehículos circulantes y demás usuarios de la vía.

- Gestionar la asignación de recursos para la intervención de toda la capa de rodadura de la Vía Yopal – Paz de Ariporo – Ruta 6513, entre el PR 72+0620 al PR 77+0000, PR 77+0875 – PR 90+0380 y la Vía Paz de Ariporo – La Cabuya – Ruta 6514, entre PR 15+0000 - PR 30+0000.

- Gestionar y asignar recursos para la reposición e instalación de señales, verticales, señalización horizontal, a lo largo de la Vía Yopal – Paz de Ariporo – Ruta 6513 y la Vía Paz de Ariporo – La Cabuya – Ruta 6514. Con el fin de brindar bienestar y seguridad a los usuarios de la vía.

- Atender urgentemente el PR 72+0250 – Ruta 6514 – Vía Paz de Ariporo – La cabuya, con recursos del contrato No. 978 de 2021, cuyo objeto es MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. Antes que la acción del río arrastre con el terraplén de la vía y afecte la movilidad por este sector

- Gestionar y asignar recursos para el mejoramiento del sector comprendido entre el PR 50+0000 al PR 71+0000 - Vía Paz de Ariporo – La Cabuya – Ruta 6514, para que se ejecuten trabajos de pavimentación.

- Gestionar para el mejoramiento las condiciones de señalización en pasos Nacionales y zonas escolares, a lo largo de la Vía Yopal – Paz de Ariporo – Ruta 6513 y la Vía Paz de Ariporo – La Cabuya – Ruta 6514. Con el fin de brindar bienestar y seguridad a los usuarios de la vía.

- Atender con urgencia las obras de protección del Puente Gustavo Matamoros D´Costa, localizado en el PR 73+0380 – Ruta 6514, mediante el contrato No. 978 de 2021, cuyo objeto es MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. Actualmente, presenta afectación del muro en gaviones recubierto en concreto.
- Atención oportuna y prioritaria por parte de los contratistas de la rutas 6513y 6514, en los sectores con condición crítica sector puente Cravo, Puente sobre rio Pauto, Puente Ariporo, puente Gustavo Matamoros, taludes inestables en el sector la cabuya de la6513 y La Cabuya PR 72+0300 en la ruta 6514, así como la intervención en el mantenimiento de la capa de rodadura, siendo la más crítica Yopal- PR 10+0000 y todo el trayecto entre Pore y Paz de Ariporo, donde debido a su condición se ve expuesto la seguridad de los usuarios de la vía ante posibles accidentes.

- Dado que los contratos existentes para la ruta 6513 (Cto990/22); ruta 6514 (Cto 978/21), se ejecutan por partidas y tienen definidos las obras a ejecutar en cada tramo y su alcance; es fundamental que se destinen recursos para atención de las necesidades que no están cubiertas dentro de estos contratos, como reparación de obras de drenaje, señalización horizontal y vertical, parcheo, restitución y mantenimiento de juntas, mantenimiento preventivo en puentes….

8 ANEXOS

8.1 RELACION DE CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona la correspondencia enviada y recibida en el mes de JULIO de 2024:

Tabla 6 Relación correspondencia enviada

Oficio N.º	ENVIO					SEGUIMIENTO
	Resumen-Asunto	Dirigido a :	Cargo	Fecha de envío	N° Radicado	Fecha Radicado
FRO-AMV1873-2024-017	Solicitud atención puente Ariporo PR 3+0523 Ruta 6514 – Vía Paz de Ariporo – La Cabuya	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	2/07/2024	2024E-VUVRAZ-059059	2/07/2024
FRO-AMV1873-2024-018	Solicitud remoción de derrumbes – PR 1+0700 y PR 2+0800 – Ruta 6513 – Vía Yopal – Paz de Ariporo.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	2/07/2024	2024E-VUVRAZ-059650	3/07/2024
FRO-AMV1873-2024-019	Necesidades de mantenimiento y rehabilitación de la señalización horizontal de las zonas escolares – Ruta 6513 – Vía Yopal – Paz de Ariporo.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	2/07/2024	2024E-VUVRAZ-059506	2/07/2024
FRO-AMV1873-2024-020	Solicitud mantenimiento y rehabilitación de la señalización horizontal de las zonas escolares – Ruta 6514 – Vía Paz de Ariporo – La Cabuya	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	2/07/2024	2024E-VUVRAZ-059548	2/07/2024
FRO-AMV1873-2024-021	Solicitud de parcheo acceso sur Puente Tocaría – PR 33+0152 – Ruta 6513 – Yopal - Paz de Ariporo.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	5/07/2024	2024E-VUVRAZ-060739	5/07/2024
FRO-AMV1873-2024-022	Revisión del estado instalaciones casetas de peaje Ruta 6513 – Vía Yopal- Paz de Ariporo.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	5/07/2024	2024E-VUVRAZ-060694	5/07/2024
FRO-AMV1873-2024-023	Solicitud señalización del sitio de la emergencia – PR 72+0300 – Ruta 6514 – Vía Paz de Ariporo – La Cabuya	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	2/07/2024	2024E-VUVRAZ-059619	2/07/2024

FRO-AMV1873-2024-024	Solicitud de diseño de la Valla la Informativa Administración Vial Grupo 2.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	3/07/2024	2024E-VUVRAZ-059962	3/07/2024
FRO-AMV1873-2024-025	Solicitud para presentación acta N°1 Multiobras de la Orinoquia - Contrato 1735	MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA Atn. MAURICIO PULIDO	Representante Legal	3/07/2024	GMAIL	3/07/2024
FRO-AMV1873-2024-026	INFORME TAPA HUECOS DEL PR 3+0950 AL PR 4+0850, RUTA 6513.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	4/07/2024	2024E-VUVRAZ-060598	5/07/2024
FRO-AMV1873-2024-027	ACTA 1 ADMINISTRACIÓN VIAL.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	5/07/2024	2024E-VUVRAZ-060982	5/07/2024
FRO-AMV1873-2024-028	ACTA 1 COOPERATIVA NUEVO HORIZONTE C.T.A	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	3/07/2024	2024E-VUVRAZ-060170	4/07/2024
FRO-AMV1873-2024-029	Respuesta Radicado No. 2024I-VBOG-009058 (2024-02-23) - Reporte de emergencias y sitios críticos.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	4/07/2024	2024E-VUVRAZ-060579	5/07/2024
FRO-AMV1873-2024-030	ACTA 1 COOPERATIVA ARENAS DEL CASANARE C.T.A	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	5/07/2024	2024E-VUVRAZ-061052	8/07/2024
FRO-AMV1873-2024-031	Solicitud atención oportuna sector PR 1+0700 al PR 3+0800 RUTA 6513	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	6/07/2024	2024E-VUVRAZ-061276	8/07/2024
FRO-AMV1873-2024-032	Solicitud Obras de protección – PR 72+0300 – Ruta 6514 – Vía Paz de Ariporo – La Cabuya	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	8/07/2024	2024E-VUVRAZ-061445	8/07/2024
FRO-AMV1873-2024-033	ACTA 1 MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	8/07/2024	2024E-VUVRAZ-061628	8/07/2024
FRO-AMV1873-2024-034	Respuesta derecha de petición RAD 2024E-VUVRAZ-058919 2-7 DP	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	8/07/2024	2024E-VUVRAZ-062006	9/07/2024
FRO-AMV1873-2024-035	Solicitud Obras de protección puente – PR 73+0376 – Ruta 6514 – Vía Paz de Ariporo – La Cabuya	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	9/10/2024	2024E-VUVRAZ-062284	10/07/2024

FRO-AMV1873-2024-036	Solicitud de informes de accidentes de tránsito Ruta 6513 y 6514.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	10/07/2024	16	10/07/2024
FRO-AMV1873-2024-037	Informe visita puntos críticos rutas 6513 y 6514	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	11/07/2024	2024E-VUVRAZ-062910	11/07/2024
FRO-AMV1873-2024-038	Respuesta 2024E-VUVR-058366 27-6 (Derecho de petición – Solicitud de Información) – PR 52+0350 – Ruta 6513	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	11/07/2024	2024E-VUVRAZ-063168	11/07/2024
FRO-AMV1873-2024-039	Capacitación para trabajadores de mantenimiento rutinario en la ruta 6513-6514.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	11/07/2024	2024E-VUVRAZ-063327	12/07/2024
FRO-AMV1873-2024-040	Capacitación al personal CTO 1735-2024.	MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA Atn. MAURICIO PULIDO	Representante Legal	11/07/2024	Gmail	12/07/2024
FRO-AMV1873-2024-041	Videos del estado inicial de las rutas 6513 y 6514	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	12/07/2024	2024E-VUVRAZ-063406	12/07/2024
FRO-AMV1873-2024-042	INFORME MESUAL 1 PERIODO 20 AL 30 DE JUNIO DE 2024	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	12/07/2024	2024E-VUVRAZ-064386	16/07/2024
FRO-AMV1873-2024-043	Solicitud atención para el mantenimiento y rehabilitación de la señalización Vertical – Ruta 6513 – Vía Yopal – Paz de Ariporo.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	12/07/2024	2024E-VUVRAZ-063590	12/07/2024
FRO-AMV1873-2024-044	RTA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EJECUTADAS EL 10 DE JULIO DE 2024 CTO1735/24.	MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S Atn. Mauricio Pulido	Representante Legal	12/07/2024	Gmail	12/07/2024
FRO-AMV1873-2024-045	Atención en casos de emergencia ruta 6513	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	12/07/2024	2024E-VUVRAZ-063869	16/07/2024
FRO-AMV1873-2024-046	Solicitud de señalización Vertical para la Ruta 6514 – Vía Paz de Ariporo – La Cabuya	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	12/07/2024	2024E-VUVRAZ-063823	16/07/2024
FRO-AMV1873-2024-047	Inspección equipos y herramientas – CTO 1718-2024	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE HATO COROZAL ARENAS DEL CASANARE Atn. Mauricio Salcedo Ramírez	Representante Legal	12/07/2024	Gmail	17/07/2024
FRO-AMV1873-2024-048	Respuesta 2024E-VUVR-062630 10-7 (Derecho de petición – Afectación por lluvias) – PR 30+0350 – Ruta 6513	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	16/07/2024	2024E-VUVRAZ-064597	16/07/2024

FRO-AMV1873-2024-049	Informe de accidentalidad entre el 20 al 30 de junio del año 2024.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	16/07/2024	2024E-VUVRAZ-064603	16/07/2024
FRO-AMV1873-2024-050	Solicitud por afectaciones en zonas de intersección con vías terciarias- RUTA 6513	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	16/07/2024	2024E-VUVRAZ-064708	16/07/2024
FRO-AMV1873-2024-051	Reiteración – Procesos atención en casos de emergencia ruta 6513.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	17/06/2024	2024E-VUVRAZ-064861	17/07/2024
FRO-AMV1873-2024-052	SOLICITUD DE INCAPACIDAD PERSONAL MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S	MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA Atn. MAURICIO PULIDO	Representante Legal	17/07/2024	Gmail	17/07/2024
FRO-AMV1873-2024-053	INFORME TAPA HUECOS RUTA 6513.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	17/07/2024	2024E-VUVRAZ-065117	17/07/2024
FRO-AMV1873-2024-054	Solicitud atención estado ruta 6513.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	22/07/2024	2024E-VUVRAZ-066871	22/07/2024
FRO-AMV1873-2024-055	Requerimiento de seguridad y salud en el trabajo (SST).	MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S. COOPERATIVA NUEVO HORIZONTE COOPERATIVA ARENAS DEL CASANARE	Representante Legal	22/07/2024	Gmail	22/07/2024
FRO-AMV1873-2024-056	SOLICITUD BITACORA COOPERATIVAS.	MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S. COOPERATIVA NUEVO HORIZONTE COOPERATIVA ARENAS DEL CASANARE	Representante Legal	23/07/2024	Gmail	23/07/2024
FRO-AMV1873-2024-057	Informe de Canastilla contigua al Puente Ariporo – PR 3+0523 – Ruta 6514.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	22/07/2024	2024E-VUVRAZ-067478	23/07/2024
FRO-AMV1873-2024-058	Seguimiento atención en casos de emergencia ruta 6513	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	22/07/2024	2024E-VUVRAZ-067485	23/07/2024
FRO-AMV1873-2024-059	Requerimiento seguridad y salud en el trabajo (SST).	MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA Atn. MAURICIO PULIDO	Representante Legal	24/07/2024	Gmail	24/07/2024
FRO-AMV1873-2024-060	Entrega Pólizas HIDROCASANARE S.A.S.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	25/07/2024	2024E-VUVRAZ-068304	25/07/2024

FRO-AMV1873-2024-061	Informe estado Juntas – Puente Ramon Nonato Pérez – PR 57+0000 – Ruta 6513.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	25/07/2024	2024E-VUVRAZ-068353	25/07/2024
FRO-AMV1873-2024-062	Informe Alcantarilla – PR 51+0520 – Ruta 6514.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	30/07/2024	2024E-VUVRAZ-070218	30/07/2024
FRO-AMV1873-2024-063	Solicitud atención zona inestable PR 1+0700 RUTA 6513.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	30/07/2024	2024E-VUVRAZ-070148	30/07/2024
FRO-AMV1873-2024-064	Solicitud certificados curso de trabajo de alturas del personal	MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S. COOPERATIVA NUEVO HORIZONTE COOPERATIVA ARENAS DEL CASANARE	Representante Legal	30/07/2024	Gmail	30/07/2024
FRO-AMV1873-2024-065	Informe por socavación Puente Muesse Ruta 6513.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	30/07/2024	2024E-VUVRAZ-070410	30/07/2024
FRO-AMV1873-2024-066	Solicitud apoyo retiro de árboles PR 1+0700 RUTA 6513.	BOMBEROS YOPAL Atn. Tte. Angela Moreno Tte. Rafael Rojas		30/07/2024	Gmail	30/07/2024
FRO-AMV1873-2024-066A	INFORME TAPA HUECOS SEMANA DEL 22 AL 28 JULIO 2024, RUTA 6513 y 6514	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Atn. Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ LOZANO	Director Territorial Casanare (E)	31/07/2024	2024E-VUVRAZ-070727	31/07/2024
FRO-AMV1873-2024-067	Revisión documentación del permiso de uso de zona de uso de vía ruta 6513	MAREES S.A.S. E.S.P Atn. Sra. Claudia Juliana Camargo	Representante Legal	31/07/2024	Gmail	1/08/2024
FRO-AMV1873-2024-068	SOLICITUD DE ATENCIÓN A LA DISPOSICIÓN DE BASURA Y ESCOMBROS PR 1+0400 Y PR 1+0600, SECTOR OXIGENO LA CABUYA - RUTA 6513.	ALCALDÍA DE YOPAL Atn. MARCO TULIO RUIZ RIAÑO	Alcalde municipal	31/07/2024	Gmail	31/07/2024

Tabla 7 Relación de correspondencia recibida

N° orden	FECHA	DATOS DE LA ENTIDAD REMITENTE				DATOS DEL DESTINATARIO		
		REFERENCIA / RADICADO	ENVIADO POR	ASUNTO	DIRIGIDO A	¿REQUIERE RESPUESTA? SI/ NO/OTRO CUAL	SOPORTE OFICIO RESPUESTA N°	FECHA DE RESPUESTA
1	2/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	2024E-VUVR-058919 2-7 DP sr Parra 25+400 6513	G2 AMV	SI	FRO-AMV1873-2024-034	8/07/2024
2	3/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	RV: MEMORANDO 2024I-VBOG-043341 de 02-07-2024 - UNIFORMES AMV Y MR 2024-2026 / DT CASANARE	AMVS	NO		
3	3/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	RV: ALCANCE AL FORMATO DEL MEMORANDO 2024I-VBOG-042153 de 26-06-2024 - FORMATO PROFESIONALES Y LOGISTICA AMV 2024-2026 - CORREGIDO / DT CASANARE	AMVS	SI	GMAIL	9/07/2024
4	5/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	2024I-VBOG-044126 4-7 MC AMVRUT DT SOLICITUD PROGRAMACIÓN DE FACTURACIÓN MTO RUT, AMV, SEÑAL. VIAL	AMVS	SI	GMAIL	9/07/2024
5	8/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Carlos Aturo Betancourt	RE_ FRO AMV1873 2024 024 Solicitud Valla AMV2DTCAS	G2 AMV	NO		
6	8/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	2024E-VUVR-058366 27-6 DP Sol inf 52+350 6513	G2 AMV	SI	FRO-AMV1873-2024-038	11/07/2024
7	8/07/2024	GMAIL	INVIAS Planta Central Coordinador Grupo Gerencia	Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-059962	G2 AMV	NO		
8	8/07/2024	GMAIL	Oscar Vega	Información del Personal Cooperativa Nuevo Horizonte_	G2 AMV	NO		
9	11/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	Requerimiento informes mensuales	AMVS	SI	FRO-AMV1873-2024-042	12/07/2024
10	11/07/2024	GMAIL	MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA Atn. MAURICIO PULIDO	Solicitud de informe incidente con trabajador de mantenimiento rutinario	G2 AMV	SI	FRO-AMV1873-2024-044	12/07/2024

11	11/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	RV: REPORTE DIARIO DE ALERTAS No. 13 PARA EL 10 DE JULIO DE 2024	AMVS	NO		
12	12/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	2024E-VUVR-062630 10-7 DP Afect x agua_Chaparrera 6513	G2 AMV	SI	FRO-AMV1873-2024-048	16/07/2024
13	12/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	2024I-VBOG-044992 8-7 carga extradimensionada	AMVS	NO		
14	12/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	Acta 1 CTO 1735-2024 Multiobras	G2 AMV	NO		
15	12/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	Acta 1 CTO 1718-2024 Coop. Arenas del Casanare	G2 AMV	NO		
16	12/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	2024I-VBOG-044777 8-7 Solicitud de información contratos Mto Rut	G2 AMV	SI	GMAIL	13/07/2024
17	13/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	RESPUESTA 2024I-VBOG-044777 8/7/2024 Solicitud de información contratos Mto Rut	DT BOGOTÁ	NO		
18	15/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	RV: Acta 1 CTO 1718-2024 Coop. Arenas del Casanare	DT CASANARE INVIAS Gladys Martínez	NO		
19	15/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	RV: Acta 1 CTO 1735-2024 Multiobras	DT CASANARE INVIAS Gladys Martínez	NO		
20	15/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	Solicitud del arte para valla Informativa	AMVS	SI	FRO-AMV1873-2024-024	3/07/2024
21	16/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	RV: Acta 01 mes junio 2024. - Cto 1683-2024 - Nuevo Horizonte	DT CASANARE INVIAS Gladys Martínez	NO		
22	16/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	RV: ACTA 01 jun AMV G2 Cto 1873-2024	DT CASANARE INVIAS Gladys Martínez	NO		
23	16/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	RV: Memorando circular 2024I-VBOG-045576 - Divulgación Resolución Número 02755 de 06 de julio de 2024: Implementaciones medidas para el tránsito vehicular en vías nacionales.	AMVS	NO		

24	16/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	RV: memorando circular 2024I-VBOG-045579 - Preparación temporada de Ciclones Tropicales año 2024	AMVS	NO		
25	17/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	RV: REPORTE DIARIO DE ALERTAS No. 18 PARA EL 15 DE JULIO DE 2024	AMVS	NO		
26	18/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Irma Bibiana Reina	RV_ ACTA DE INICIO PERMISO HIDROCASANARE RESOLUSIÓN 1717 21-05-2024_	G2 AMV	NO		
27	18/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-063327 12-7 Tema de capacitación para trabajadores de mantenimiento rutinario en la ruta 6513-6514	G2 AMV	NO		
28	19/07/2024	GMAIL	MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA Atn. MAURICIO PULIDO	Respuesta oficio FRO-AMV1873-2024-052-SOLICITUD SOPORTE INCAPACIDADES	G2 AMV	NO		
29	19/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	Reporte semanal sitios críticos DT CAS	G2 AMV	NO		
30	19/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	registro 2335-2024 SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA PARA LAS RUTAS NACIONALES	G2 AMV	NO		
31	22/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	RV: SOLICITUD DE PERMISO DE MOVILIDAD GRUA MI711839	AMVS	NO		
32	22/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	RV: REPORTE DIARIO DE ALERTAS No. 19 PARA EL 16 DE JULIO DE 2024	AMVS	NO		
33	22/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	Rta 2024I-VBOG-044126 4-7 sol programación facturación mtto rut AMV Señaliz Mezcla	AMVS	NO		
34	22/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	Requerimiento PAC SEPTIEMBRE	AMVS	SI	GMAIL	23/07/2024
35	22/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	RV: INVENTARIO DE RESALTOS EN LA RED VIAL NACIONAL- AÑO 2024 / DT CASANARE	AMVS	SI		
36	22/07/2024	GMAIL	HIDROCASANARE	Actualización Fecha Vigencia Pólizas Invías	AMVS	SI		
37	23/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	RV: UT-INV-HSEQ 051 Listado de Personal y Documentación puntos TERRITORIAL CASANARE	G2 AMV	NO		

38	23/07/2024	GMAIL	MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA Atn. MAURICIO PULIDO	Licencia por luto	G2 AMV	NO		
39	25/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	RV: SOLICITUD DE PERMISO DE MOVILIDAD CAMION GRUA MI721598	G2 AMV	NO		
40	25/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	Observaciones formatos y trámite actas.	AMVS	NO		
41	27/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	RV_ Memorando circular 2024I-VBOG-051019	AMVS	NO		
42	26/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	Requerimiento certificado curso alturas	AMVS	NO		
43	26/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	Reporte semanal sitios críticos DT CAS	AMVS	NO		
44	29/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	Documentos contrato de monto agotable 2277-2024	AMVS	NO		
45	29/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Manuel Ballesteros	Acta reunión técnica inicial Cto 2277-2024	AMVS	NO		
46	29/07/2024	GMAIL	MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA Atn. MAURICIO PULIDO	Respuesta comunicada FRO-AMV1873-2024-056-BITACORA COOP	G2 AMV	NO		
47	29/07/2024	GMAIL	Gladys Martínez Bermúdez	Cuenta por pagar Cto 1873_2024-Acta 1	G2 AMV	NO		
48	30/07/2024	GMAIL	MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA Atn. MAURICIO PULIDO	Presunto riesgo al tránsito vehicular PR1+700	G2 AMV			
49	30/07/2024	GMAIL	COOP NUEVO HORIZONTE Oscar Javier Vega	Informe de Gestión SST - Coop Nuevo Horizonte - JULIO 2024	G2 AMV	NO		
50	31/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Juan Gabriel Rodríguez	Radicado2024E-VUVRAZ-064670 del 16-07-2024 MAREES /revisión documentación de permiso uso de zona de vía.	G2 AMV	SI		
51	31/07/2024	GMAIL	DT CASANARE INVIAS Ing. Irma Bibiana Reina	INSTRUCTIVO USO DE ZONA DE VIA	G2 AMV	NO		

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO

MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA SAS



FOTO 1: ROCERÍA DEL PR 19+0550



FOTO 2: ROCERÍA DEL PR 19+0550



FOTO 3: ROCERÍA PR 21+0400



FOTO 4: ROCERÍA PR 21+0400



FOTO 5: ROCERÍA 21+0400



FOTO 6: ROCERÍA 21+0400



FOTO 7: ROCERÍA DEL PR 34+0400



FOTO 8: ROCERÍA DEL PR 34+0400



FOTO 9: ROCERÍA DEL PR 22+0200



FOTO 10: ROCERÍA DEL PR 22+0200



FOTO 11: SEÑALIZACIÓN DEL PR 34+0400



FOTO 12: SEÑALIZACIÓN DEL PR 34+0400



FOTO 13: ROCERÍA DEL PR 22+0200



FOTO 13: ROCERÍA DEL PR 22+0200



FOTO 14: TAPA HUECOS PUENTE SOBRE EL RIO CRAVO SUR



FOTO 15: TAPA HUECOS PUENTE SOBRE EL RIO CRAVO SUR



FOTO 16: ROCERÍA DEL PR 25+0800



FOTO 17: ROCERÍA DEL PR 25+0800



FOTO 18: LIMPIEZA DE CUNETA VÍA RINCÓN DEL SOLDADO PARA EVITAR ESCORRENTIA SOBRE VIA NACIONAL



FOTO 19: LIMPIEZA DE CUNETA VÍA RINCÓN DEL SOLDADO PARA EVITAR ESCORRENTIA SOBRE VIA NACIONAL



FOTO 20: TAPA HUECOS DEL PR 1+0450



FOTO 21: TAPA HUECOS DEL PR 1+0450

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NUEVO HORIZONTE CTA



FOTO 1: DESPEJE DE SEÑALES PR 75+0100



FOTO 2: DESPEJE DE SEÑALES PR 75+0100



FOTO 3: LIMPIEZA CANAL 78+0400


FOTO 4: LIMPIEZA CANAL 78+0400



FOTO 5: ROCERÍA DEL PR 78+0400



FOTO 6: ROCERÍA DEL PR 78+0400



FOTO 7: LIMPIEZA CANAL PR 81+0450



FOTO 8: LIMPIEZA CANAL PR 81+0450



FOTO 9: TAPA HUECOS DEL PR 82+0000



FOTO 10: TAPA HUECOS DEL PR 82+0000



FOTO 11: LIMPIEZA CANAL PR 82+0750



FOTO 12: LIMPIEZA CANAL PR 82+0750



FOTO 14: LIMPIEZA ALCANTARILLA PR 85+0260



FOTO 15: LIMPIEZA ALCANTARILLA PR 85+0260



FOTO 16: LIMPIEZA CANAL PR 87+0840



FOTO 17: LIMPIEZA CANAL PR 87+0840



FOTO 18:LIMPIEZA CANAL 88+0500



FOTO 19: LIMPIEZA CANAL 88+0500



FOTO 20: TAPA HUECOS DEL PR 84+0200



FOTO 21: TAPA HUECOS DEL PR 84+0200

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE HATO COROZAL ARENAS DEL CASANARE



FOTO 1: LIMPIEZA CANAL PR 50+0000



FOTO 2: LIMPIEZA CANAL PR 50+0000



FOTO 3: LIMPIEZA DE ALCANTARILLA PR 51+0200



FOTO 4: LIMPIEZA DE ALCANTARILLA PR 51+0200



FOTO 5: LIMPIEZA DE CANAL PR 53+0000



FOTO 6: LIMPIEZA DE CANAL PR 53+0000



FOTO 7: LIMPIEZA DE OBRA PR 57+0000



FOTO 8: LIMPIEZA DE OBRA PR 57+0000



FOTO 9: LIMPIEZA CANAL PR 61+0000



FOTO 10: LIMPIEZA CANAL PR 61+0000



FOTO 11: DESPEJE DE CANAL PR 67+0000



FOTO 12: DESPEJE DE CANAL PR 67+0000



FOTO 13: LIMPIEZA DE OBRAS PR 68+0000

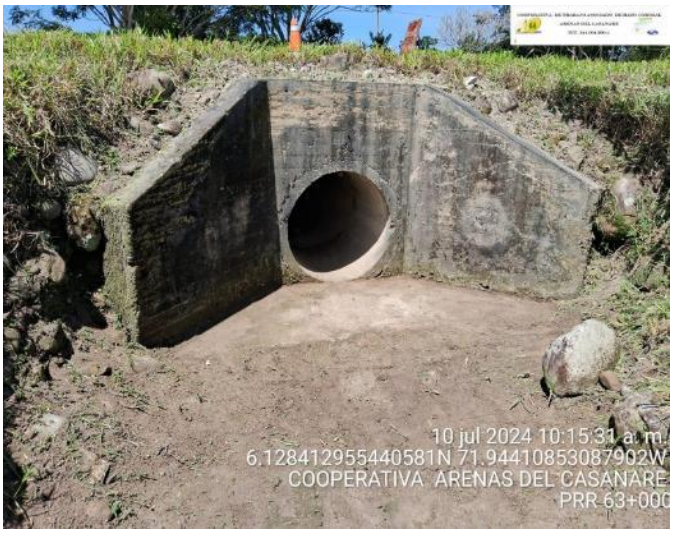


FOTO 14: LIMPIEZA DE OBRAS PR 68+0000



FOTO 15: LIMPIEZA DE OBRA EL PR 70+0200



FOTO 16: LIMPIEZA DE OBRA EL PR 70+0200



FOTO 17: DESPEJE DE SEÑAL PR 70+0200



FOTO 18: DESPEJE DE SEÑAL PR 70+0200



FOTO 19: LIMPIEZA CANAL PR 26+0400



FOTO 20: LIMPIEZA CANAL PR 26+0400



FOTO 21: LIMPIEZA DE CANAL PR 26+0600.



FOTO 22: LIMPIEZA DE CANAL PR 26+0600.

Ing. Federico Ramírez Osorio
Administración Vial Grupo AMV 2 - CTO No. 1873–INVIAS

ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 2



FOTO 1: INSPECCION DE LAS ACTIVIDADES DE LAS EMPRESAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO –ROCERIA - PR 26+0600 – RUTA 6513



FOTO 2: CHARLA DE EPP- PR 26+0600 – RUTA 6513



FOTO 3: TAPA HUECOS TRABAJO CONJUNTO CON EMPRESAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO - PR 1+0900 – RUTA 6513



FOTO 4: TAPA HUECOS TRABAJO CONJUNTO CON EMPRESAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO - PR 3+0450 – RUTA 6513



FOTO 5: CAPACITACIÓN EMPRESAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO – OFICINA.



FOTO 6: CAPACITACIÓN EMPRESAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO – ENTREGA DE MATERIAL DIDÁCTICO.



FOTO 7: REVISIÓN BOTIQUINES VEHÍCULOS EMPRESAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO –PR 68+0000-RUTA 6514.



FOTO 8: REVISIÓN BOTIQUINES CONTROLADORES VIALES EMPRESAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO –PR 57+0500-RUTA 6513.



FOTO 9: INSPECCION DE LAS ACTIVIDADES DE LAS EMPRESAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO –ROCERIA - PR 89+0800 – RUTA 6513.



FOTO 10: CHARLA EPP-EMPRESAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO –ROCERIA - PR 89+0800 – RUTA 6513.



FOTO 11: INSPECCION DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROLADORES VIALES –PUENTE SOBRE EL RIO CRAVO SUR – RUTA 6513.



FOTO 12: INSPECCION DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROLADORES VIALES –PUENTE SOBRE EL RIO CRAVO SUR – RUTA 6513.



FOTO 13: ACTIVIDADES DE SOBREVUELOS INSPECCION CAUCES Y PUENTES



FOTO 14: VISITA A COOPERATIVA ARENAS DEL CASANARE RUTA 6514



FOTO 15: 10 DE JULIO VISITA INSPECCION SITIOS CRITICOS CON EL ING RICHARD CANDELA DE INVIAS
PUENTE Gustavo Matamoros Ruta 6514



FOTO 16: 10 DE JULIO VISITA INSPECCION SITIOS CRITICOS CON EL ING RICHARD CANDELA DE INVIAS
PUENTE Gustavo Matamoros Ruta 6514



FOTO 15: 10 DE JULIO VISITA INSPECCION SITIOS CRITICOS CON EL ING RICHARD CANDELA DE INVIAS
PR 73+0200 Ruta 6514



FOTO 16: 10 DE JULIO VISITA INSPECCION SITIOS CRITICOS CON EL ING RICHARD CANDELA DE INVIAS
Puente Ariporo PR 3+0200 Ruta 6514

Ing. Federico Ramírez Osorio
Administración Vial Grupo AMV 2 - CTO No. 1873–INVIAS

INSPECCION Y SEGUIMIENTO DE SECTORES CRITICOS



FOTO 1: INSPECCION DE PUENTES / PONTONES –



FOTO 2: INSPECCION DE ESTADO PUENTE ARIPORO – PR 3+0523 – RUTA 6514



FOTO 3: INSPECCION DE PUENTES/ PONTONES - PUENTE GUSTAVO MATAMOROS D'COSTA – PR 73+0376 – RUTA 6514



FOTO 4: PUENTE GUSTAVO MATAMOROS D'COSTA – SOCAVACION ACCESO NORTE



FOTO 5: SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS - CONTRATO N. 978 – 2021 – OBRAS DE PROTECCION Y RECUPERACION DE BANCA – PR 72+0300 – RUTA 6514



FOTO 6: SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS - CONTRATO N. 978 – 2021 – LLEGA ALA ZONA 2 RETROEXCAVADORAS, NO HAYINICIO DE OBRAS

Carrera 25 No 23 – 10 - Barrio El Salitre
e-mail: amv2cas2024@gmail.com
Celular: 311 2458343 - 311 2455654 - 311 2479983
Yopal - Casanare



FOTO 7: SEGUIMIENTO ESTADO ENROCADO PUENTE ARICAPORO – OBRAS DE PROTECCION Y RECUPERACION DE BANCA – PR 16+0771 – RUTA 6514



FOTO 8: INSPECCION DE PUENTES/ PONTONES - PUENTE ARICAPORO– PR 16+0771 – RUTA 6514



FOTO9: SEGUIMIENTO PUENTE PAUTO- DAÑO SEVERO EN JUNTAS NO SE HA INICIADO TRABJOS ESTRUCTURA DERECHA PR 57+0000– RUTA 6513



FOTO 10: PUENTE PAUTO– PR 57+0000 – RUTA 6513 NO SE HAN INICIADO TRABAJOS EN EL SITO POR PARTE DEL CONTRATO 990/21



FOTO11: TALUD SUPERIOR INESTABLE PR 1+0700– RUTA 6513



FOTO 12: TALUD INFERIOR NO HAN CONTINUADO LAS OBRAS DE PROTECCION MEDIANTE ENROCADO PR 1+0700 – RUTA 6513



FOTO13: TALUD SUPERIOR INESTABLE PR 1+0700– RUTA 6513



FOTO 14: PR1+0700 DESLIZAMIENTO CONTINUO DE MATERIAL



FOTO15: TALUD SUPERIOR INESTABLE PR 2+0200– RUTA 6513



FOTO 16: PR2+0200 DESLIZAMIENTO CONTINUO DE MATERIAL



FOTO17: PUENTE LA CABUYA PR 2+0385– RUTA 6513



FOTO 18: PR3+0200 ALPR 3+0800 DESLIZAMIENTO CONTINUO DE MATERIAL

VISITAS ATENCION DERECHOS DE PETICION POR AFECTACIONES




FOTO19 Y 20 Visita derecho de petición PR

SUMINISTRO MEZCAL ASFALTICACONTRATO 990 DE 2021 RUTA 6513





ACTIVIDADES DE TAPAHUECOS ENTRE PORE Y PAZ DEARIPORO





ACTIVIDADES DE TAPAHUECOS ENTRE PORE Y PAZ DEARIPORO





ACTIVIDADES DE TAPAHUECOS ENTRE PORE Y PAZ DEARIPORO



PR 3+0200 RUTA 6513



PR1+0700 RUTA 6513

DURANTE EL MES DE JULIO SE PRESENTARON CONTINUOS DESLIZAMIENTOS DE MATERIAL PR 1+0700: 2+0200;PR3+0200 Y PR 3+0800RUTA 6513SECTOR LA CABUYA SALIDA NORTE YOPAL.





DENTRO DEL CONTRATO 990/21 SE HA REALIZADO LA TENCION DE RETIRO DE DERRUMBES SECTOR LA CABUYA RUTA 6513













DENTRO DEL CONTRATO 990/21 SE HA REALIZADO LA TENCION DE RETIRO DE DERRUMBES SECTOR LA CABUYA RUTA 6513, EL EQUIPO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL SECTOR MULTIOBRAS, HA REALIZADO LAS ACTIVIDADEL DE CONTROL VIAL DURANTE EL RETIRO DE MATERIAL Y LIMPIEZA CALZADA,

CONTRATO 990/21 OBRASDEPROTEECION PUENTE NIATA PR 13+0785 RUTA 6513



Enrocado aguas arriba margen derecha Rio Niata



Costado izquierdo de la vía - aguas arriba



Vista hacia aguas arriba

Ing. Federico Ramírez Osorio
Administración Vial Grupo AMV 2 - CTO No. 1873–INVIAS

INSUMOS SUMINISTRO E INSTALACION BARANDA FALTANTE PONTON PR 8+0840RUTA 6513









Carrera 25 No 23 – 10 - Barrio El Salitre
e-mail: amv2cas2024@gmail.com
Celular: 311 2458343 - 311 2455654 - 311 2479983
Yopal - Casanare

8.3 VIDEO

Se realizan tomas aéreas de los sectores en puntos críticos

• Mediante oficio FRO-AMV1873-2024-041 Videos del estado inicial de las rutas 6513 y 6514 "INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS